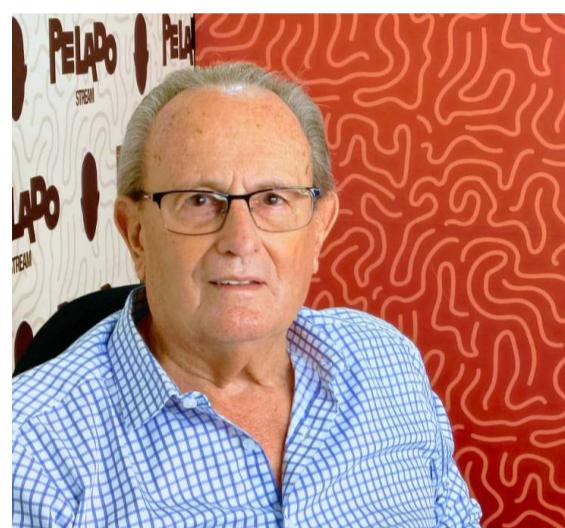


**UPCN San Juan:
Villa va por la
reelección y la
interna sindical
entra en tensión
rumbo a abril**



**UNSJ
SUMATE
COMO GUÍA:
acompañá
a quienes llegan
desde otros países**

JÁCHAL:
en febrero inicia
la construcción
del nuevo CAPS
de Mogna

**CEMENTERIO
DE LA CAPITAL:**
pagá en término
y accedé a
un 20% de
descuento



HOMENAJE A SARMIENTO PRECURSOR DE LA MINERÍA

**LA MINERÍA ARGENTINA EXPORTÓ
USD 6.037 MILLONES EN 2025**



**EN EL SENADO SE APROBÓ LA LEY DE MODERNIZACIÓN
LABORAL CON 42 VOTOS AFIRMATIVOS Y 30 VOTOS
NEGATIVOS. AHORA, LA INICIATIVA SERÁ TRATADA
EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

El vicegobernador participó en la presentación de dos libros

En el Auditorio Emar Acosta del edificio Anexo de la Cámara de Diputados de San Juan se realizó la presentación de los libros "Alberdi. La indómita luz", de Daniel S. Pereyra, y "Libertad y Justicia en la Era de la Inteligencia Artificial", de Martín Carranza Torres. La actividad contó con la participación del vicegobernador Fabián Martín, junto a los autores de los libros, los secretarios Gustavo Velert (Legislativo) y Jorge Fernández (Administrativo); y los legisladores: Juan de la Cruz Córdoba, Federico Rizo, Luis Rueda, Fernando Patinella, Marcelo Mallea.

Durante la apertura, el vicegobernador agradeció la presencia de los autores y destacó el valor de generar espacios de intercambio en el ámbito legislativo. "Muchas gracias por estar acá y traer sus ideas y experiencias, que son muy valiosas, especialmente en una época de cambios trascendentales para la República Argentina. Cambios que son necesarios y que van a ser productivos para este bello país que tenemos", expresó. Asimismo, subrayó la importancia del debate y la pluralidad de ideas: "Para nosotros es muy importante poder escuchar y debatir. Esta mesa se ha conformado para que los autores puedan exponer lo que plantean en sus libros, pero también para que haya preguntas y diálogo, y que podamos enriquecernos a través de ese intercambio".

En ese marco, hizo referencia al contexto de reformas estructurales que atraviesa el país, entre ellas la Reforma Laboral, y señaló que los procesos de transformación requieren una mirada integral y gradual. "Es importante entender que una sola modificación no va a resolver todos los problemas que tenemos. Necesitamos muchos cambios, que deben realizarse de manera paulatina. No todo lo que viene del pasado está mal; podemos rescatar muchas cosas. De eso se trata la vida institucional: aprender de la experiencia y mejorar día a día para brindar a nuestros ciudadanos una mejor calidad de vida", afirmó.

Tras la presentación formal de las obras, se desarrolló un conversatorio del que participaron los autores, el vicegobernador y el público presente. El espacio permitió profundizar en los ejes centrales de ambos libros y propició un intercambio directo de preguntas, reflexiones y aportes, consolidando una instancia de diálogo abierto en el ámbito legislativo.

La jornada contó además con la participación –de manera virtual– de Alberto Benegas Lynch (h), presidente de la Sección Ciencias Económicas de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires y miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Sobre los autores

Daniel S. Pereyra

- Autor de: Alberdi. La indómita luz (Editorial Grupo Unión, 2025)

Contador público y escritor mendocino. Fue rector de la Universidad de Congreso (2000-2008). Dirige la Cátedra Alberdi en Mendoza y es fundador de la Fundación Alberdi, dedicada a la difusión del pensamiento republicano y constitucional de Juan Bautista Alberdi.

El libro reconstruye la figura de Alberdi como jurista, economista y pensador político fundamental para la organización constitucional argentina. Reúne

testimonios y análisis de diversos intelectuales sobre la vigencia de su pensamiento en el siglo XXI.

Cuenta con prólogo del Presidente de la Nación, Javier Milei.

Martín Carranza Torres

- Autor de: Libertad y Justicia en la Era de la Inteligencia Artificial (Editorial Grupo Unión, 2025)

Abogado especializado en tecnología y derecho. Autor de obras sobre innovación tecnológica y marcos legales, con foco en software libre, regulación digital y protección de libertades individuales.

En su libro analiza los desafíos que plantea la inteligencia artificial para el derecho y la libertad, sosteniendo que los mayores riesgos provienen del uso estatal de estas tecnologías más que de la tecnología en sí.

Cuenta con la Introducción a cargo del Dr. Ricardo Manuel Rojas y Prólogo de Dr. Sebastián Amerio, Secretario de la Corte de Justicia de la Nación.

Una vez concluida la presentación y conversatorio de los libros, los autores Martín Carranza y Daniel Pereyra realizaron un recorrido por el edificio histórico en el



marco del programa de Visitas Guiadas a cargo del área de Información Parlamentaria. Durante el trayecto profundizaron en la historia, funcionamiento y composición actual del Poder Legislativo Provincial.



! En caso de haber tenido contacto con aves infectadas y presentar síntomas, comunicarse al 4305611 y 4305516 de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.
División Epidemiología

Psitacosis

Enfermedad producida por aves infectadas, como loros, cotorras, canarios, palomas, papagayos, y que puede transmitirse a los seres humanos.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

Las aves eliminan la bacteria a través de:

- Secreciones oculares y respiratorias
- Materia fecal
- Polvo en plumas

Estas partículas, al secarse, pueden permanecer en el aire y transmitirse por inhalación o ingestión.

SÍNTOMAS

- Fiebre
 - Escalofríos
 - Dolor de cabeza (muy frecuente)
 - Cansancio y malestar general
 - Tos seca, dificultad respiratoria y neumonía.
 - En caso graves, afectación cardíaca, hepática, renal o neurológica.
- Los síntomas ocasionales suelen ser diarrea, vómitos y dolor abdominal.

El comercio de fauna silvestre está prohibido por Ley 606-L. Se puede denunciar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable al 264 430 5057



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud

+54 9 2644 60-9393
+54 9 2644 10-8107

prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

DIARIO
LasNoticias

40 años con San Juan

Encuentro de la cartera productiva con Cámaras de Viñateros



Como parte de la agenda de trabajo con distintos sectores que integran la actividad vitícola de la provincia, el Gobierno mantuvo un encuentro con la Asociación de Viñateros Independientes y con la Federación de Viñateros de San Juan.

Ante las autoridades de ambas cámaras, el ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández junto a los secretarios Miguel Moreno (de Agricultura, Ganadería y Agroindustria), Alfredo Aciar (de Coordinación para el Desarrollo Económico y el director de Desarrollo Vitivinícola, Juan Carlos Hidalgo quienes hablaron sobre la financiación para levantar la presente cosecha y los precios de la uva que están comenzando a ofrecerse.

Los referentes del sector representados por Juan José Ramos (Viñateros Independientes) y Alfredo Olivera (Federación de Viñateros de San Juan) comentaron que "hay bodegas que no están ofreciendo anticipos y que los precios ofertados son similares a los de la cosecha anterior", lo cual representa una "situación delicada para esta cosecha".

Desde el Gobierno repasaron las líneas de crédito habilitadas en diciembre, que ya están operativas y que comenzaron a efectivizarse tanto a través de la Agencia Calidad San Juan como en el Banco San Juan, junto a otras herramientas para compras de insumos y financiamiento de facturas eléctricas, todo lo cual totaliza \$11.000 millones que la Provincia ha puesto a disposición del sector.

El ministro Fernández informó que, más allá de lo que se ofrece en materia de créditos para la cosecha y acarreo, "por pedido del Gobernador Marcelo Orrego, desde el Ministerio de Producción se sigue analizando complementar estas herramientas con otros instrumentos de financiamiento". Al tiempo que los funcionarios se comprometieron a realizar gestiones con los industriales del mosto y autoridades nacionales "para que ayuden a mejorar los precios que se ofrecen actualmente".

El Gobierno provincial adelantó los créditos de cosecha y acarreo y ya hay solicitudes aprobadas



Por primera vez en la provincia, en los primeros días de febrero ya se aprobaron pedidos de créditos desde Banco San Juan y desde Agencia Calidad San Juan. Como cada año, los viñateros y otros productores agropecuarios se ven con la necesidad de afrontar los costos de la recolección y traslado de la producción.

Para apoyar la actividad, el Gobierno provincial pone a disposición préstamos a tasas subsidiadas y plazos de devolución mucho más convenientes que lo que ofrece el sistema bancario.

En este marco, y por pedido expreso del Gobernador Marcelo Orrego de atender la necesidad del sector productivo, se adelantó el lanzamiento de las líneas de crédito de cosecha y acarreo para apoyar a viñateros y productores agrícolas. Y, en ese mismo sentido, se han aprobado una cantidad considerable de solicitudes.

De este modo, de unas 100 solicitudes que ingresaron por Agencia Calidad San Juan hay 40 listas para recibir la financiación y eso representa un total de \$441 millones a la fecha. Mientras están en proceso de aprobación las 60 restantes.

Y de 15 solicitudes para obtener créditos desde Banco San Juan, ya hay 5 con elegibilidad, por un monto de \$1264 millones otorgados al día de hoy.



9 de Julio 259 oeste.
Capital. San Juan



0264 4214393 - 0264 4225077
0264 4224730

La Platense s.a.
Convence



Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30
y de 13.30 a 18.00
Sábado de 8.30 a 12.30



24 hs los 365 días del año
en Planta Av Benavidez 2372 este
Chimbas.

Orrego recibió a los directivos de Arcor para fortalecer el desarrollo agroindustrial en San Juan



El gobernador Marcelo Orrego encabezó una reunión en la Casa de Gobierno con las máximas autoridades de la empresa Arcor. El encuentro se desarrolló como parte de una visita protocolar de la compañía, que acostumbra a realizar anualmente sus reuniones de directorio en diferentes sedes operativas situadas en el interior del país.

El mandatario sanjuanino estuvo acompañado por el ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández, además de los secretarios de Agricultura, Miguel Moreno, y de Industria, Alejandro Martín.

En representación de la firma Arcor participaron su presidente, Alfredo Pagani; el CEO Andres Graziosi; el director Nicolas Martin; el gerente general de Operaciones Industriales y Supply Chain, Gabriel Albertinazzi; el gerente de Producción y Compras Agrícolas, Antonio Ovalles Rodríguez; y el gerente general de Administración y Finanzas, Pablo Mainardi.

Durante el encuentro dialogaron sobre la voluntad de Arcor de mantener su apuesta por San Juan y continuar fortaleciendo el sector agroindustrial. Los directivos de la empresa subrayaron la calidad y el compromiso de los trabajadores sanjuaninos, señalando que estos factores permiten alcanzar elevados niveles de productividad y mantener un bajo índice de ausentismo. Asimismo, destacaron que los establecimientos que operan en la provincia se encuentran entre los de mayor rendimiento dentro de la estructura nacional de la compañía.

Arcor cuenta con fuerte presencia en la provincia, ya que la empresa gestiona actualmente dos importantes unidades productivas en territorio local. En Villa Krause funciona la planta de La Campagnola, la cual se especializa en la producción de salsas y conservas de tomate, mientras que en el departamento de Rawson opera Zucamor, establecimiento dedicado a la fabricación de cartón, papeles y packaging flexible.



CASA DEL AFILIADO

¡Ya estamos de vuelta y con energías recargadas!

UPCN
Seccional San Juan

CASA DEL AFILIADO

¡Ya estamos de vuelta y con energías recargadas!

Vení y enterate de las más de 20 actividades que estamos programando para vos **totalmente gratis**

Lunes a viernes
08.30 a 12.30 y 16.30 a 20 h

Casa del Afiliado
Santa Fe 166 (o) - Tel. 4278496

UPCN
Seccional San Juan

Seguridad avanza en la aplicación del Programa Tribuna Segura

La Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público y la Liga Sanjuanina de Fútbol firmaron un convenio para la implementación progresiva del Programa Tribuna Segura en el ámbito del fútbol local. El acuerdo se concretó este lunes en la provincia y se enmarca en una política de prevención y fortalecimiento de la seguridad en eventos deportivos.

La iniciativa se inscribe en el Programa Tribuna Segura impulsado a nivel nacional por el Ministerio de Seguridad de la Nación, creado mediante la Resolución N° 843/2018. El objetivo es controlar el acceso, ingreso y fiscalización de las personas que concurren a espectáculos futbolísticos, resguardando la integridad del público y la correcta organización de los encuentros.

En este marco, la Secretaría de Seguridad coordinará la implementación técnica y operativa del programa a través de la Policía de San Juan, brindando herramientas de verificación, acceso al registro nacional de derechos de admisión y capacitación al personal designado. Además, asistirá en la elaboración y supervisión de los procedimientos de control de ingreso en estadios y recintos deportivos. Por su parte, la Liga Sanjuanina de Fútbol se compromete a adoptar las medidas necesarias para el control de acceso, facilitar datos e instalaciones, llevar registros de asistentes y promover entre los clubes afiliados el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes. También deberá informar con antelación la programación de partidos considerados de riesgo o de alta concurrencia.

En primera instancia, el secretario de Seguridad, Enrique Delgado, hizo uso de la palabra y destacó que "la presencia de los dirigentes del fútbol sanjuanino demuestra un compromiso con este programa, que en el país no son más de 5 provincias que lo implementan". "La seguridad es orden, compromiso y responsabilidad, este es el comienzo, asumimos el compromiso para llevarlo adelante y reducir y erradicar la violencia en el fútbol" concluyó Delgado.

Por su parte, Juan Valiente, presidente de la Liga Sanjuanina de Fútbol agregó que "para nosotros es un día muy importante, lo que nos compete es el fútbol, y el acompañamiento del Gobierno de la Provincia es para destacar, nos escucharon y trabajamos en forma conjunta". "El deporte transmite valores que duran para toda la vida, desde chicos cuando están en formativas, lo que se genera en un campo de juego marca para siempre, por eso el compromiso tiene que ser de todos, jugadores, cuerpo técnico y dirigentes" cerró.

El convenio fue rubricado por el secretario de Estado de Seguridad y Orden Público, Enrique Delgado, y el presidente de la Liga Sanjuanina de Fútbol, Juan Valiente. Del acto participaron el secretario de Deportes, Pablo Tabachnik; subsecretaria de Seguridad Sandra Chamorro, junto a autoridades de la Secretaría de Seguridad, de la Policía de San Juan, el Servicio Penitenciario Provincial y dirigentes del fútbol sanjuanino.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

15 de febrero - Aniversario de su natalicio

Rendimos homenaje al Precursor de la Minería



San Juan
Gobierno

Hualilán definió cuando y por donde transportara el mineral a ser procesado en Casposo



Challenger Gold, la compañía australiana que opera el proyecto Hualilán en San Juan, presentó un detalle de cómo se realizará el transporte del mineral a la planta de Casposo en Calingasta y para cuándo estima la primera producción.

El transporte de mineral a Casposo para su procesamiento por peaje está en camino de comenzar a mediados de febrero de 2026 a un ritmo de aproximadamente 1.000 toneladas por día utilizando camiones de 25 toneladas, precisaron en el Informe Trimestral de Actividades.

El procesamiento se realizará de 2 a 4 semanas después de que inicie el transporte de mineral una vez que se entregue a Casposo el paquete mínimo de 17.000 toneladas de mineral requerido, según el acuerdo de molienda por peaje.

-Cuál será la ruta: Acuerdo con comunidades-

Inicialmente, el transporte de mineral desde Hualilán hasta Casposo planificado mediante camiones de carretera cubiertos, será hacia el sur desde Hualilán hasta Villa Calingasta por la Ruta Nacional N° 149, cruzando el puente sobre el río Calingasta y luego continuará hacia el norte a través del centro de la ciudad por la Ruta Provincial N° 412 hasta el camino de acceso a la mina Casposo. La distancia total es de aproximadamente 165 kilómetros.

En el informe, la compañía recordó que durante una serie de reuniones en Calingasta, las partes interesadas locales expresaron su preocupación por el impacto de los períodos pico de transporte que involucran entre 35 y 50 camiones por día que pasan por la ciudad y sobre el puente del río Calingasta. Los problemas clave identificados incluyeron posibles daños a la infraestructura existente de carreteras y puentes, impactos de vibraciones en las residencias cercanas, efectos en el turismo (la principal actividad económica de la ciudad) y la seguridad vial. "La Compañía considera que las comunidades de Calingasta y Ullum son partes interesadas importantes en el Proyecto Hualilán y está comprometida con la participación continua durante todo el desarrollo del proyecto", señalaron.

-Un bypass y un puente Bailey-

En respuesta a los comentarios de la comunidad, la compañía se ha comprometido a construir un bypass alrededor del puente del río Calingasta durante los primeros seis meses de transporte de mineral. Paralelamente, completará una evaluación estructural y de carga del puente, la cual será realizada por un grupo de ingeniería debidamente cualificado y supervisada por consultores recomendados por las autoridades de San Juan.

Durante este período provisional, el transporte por camión se limitará a un máximo de 25 toneladas por camión, en lugar de las 35 toneladas previstas, lo que incrementará el costo del transporte en aproximadamente US\$10 por tonelada transportada.

Se han logrado avances significativos en el bypass, que tendrá una longitud total de aproximadamente 2 kilómetros. La Compañía ha firmado acuerdos de acceso trienales con todos los propietarios de terrenos requeridos, ha comenzado la construcción de los primeros tramos del trazado y ya se encuentra en obra un puente Bailey para el cruce del río de 15 a 20 metros. Knight Piesold, con oficina en San Juan, supervisa las actividades de construcción. Se estima una inversión total de capital para la circunvalación de entre 0,5 y 1 millón de dólares estadounidenses, y se espera que finalice en los próximos seis meses.

Las pruebas de carga y estructurales del puente también están muy avanzadas. Se han obtenido todas las aprobaciones necesarias, se ha acordado el alcance de las pruebas con las autoridades locales y se han contratado consultores especializados para realizar y supervisar la evaluación. Se prevé que las pruebas de carga concluyan en un plazo de 4 a 8 semanas.

"La Compañía reconoce y agradece la participación constructiva de la comunidad de Calingasta y las autoridades provinciales de San Juan, cuyo enfoque colaborativo ha permitido la resolución oportuna de las preocupaciones de las principales partes interesadas y la eficiente tramitación de todas las aprobaciones necesarias", indicaron en el documento.

Veladero presenta en Iglesia su plan anual de compras



Autoridades de la empresa explicaron a los proveedores locales cuáles es la planificación de adquisición de bienes y servicios para que participen de las licitaciones.

Veladero presentó en el Centro de Informes Turísticos de Pismanta su Plan Anual de Compras 2026, destinado a empresas, pymes y emprendedores del departamento Iglesia.

En representación de la empresa participaron la gerente de Relaciones Comunitarias, Analía García, junto al equipo de contrataciones, quienes explicaron el plan de compras de bienes y servicios previsto para el próximo año, brindando información clave para que los proveedores locales puedan prepararse con anticipación y participar de los procesos de licitación en distintos rubros.

Por parte de la Municipalidad de Iglesia estuvo presente Denis Monardez, secretario de Minería, acompañando esta instancia de articulación y trabajo conjunto.

"Desde el Municipio, a través de sus áreas, se continúa acompañando y fortaleciendo el trabajo en equipo, apoyando a los actores locales para generar más oportunidades de desarrollo para el departamento", indicaron en un comunicado.

Sarmiento y la minería: el origen de una política de desarrollo en San Juan

Cuando hablamos de Minería, la historia sanjuanina remite de manera ineludible a la figura de Domingo Faustino Sarmiento, quien en la segunda mitad del siglo XIX concibió a la actividad minera como una herramienta central para el progreso económico, la educación y el poblamiento de la provincia, sentando las bases de una industria que hoy tiene alcance nacional.

Su ideario comprendía que la explotación minera traería el bienestar colectivo a una provincia que carecía de recursos y puso todo su esfuerzo para poner en marcha esta industria, hoy de características nacionales.

En este sentido, el gobernador Sarmiento impulsó la sanción de leyes mineras junto con la fundación de la Compañía de Minas de San Juan, donde él mismo fue socio y presidente. Promovió la creación de laboratorios metalúrgicos y cátedras de mineralogía en las escuelas de enseñanza superior para la formación de jóvenes sanjuaninos. Encomendó el primer relevamiento minero hecho en la Cordillera de los Andes y la búsqueda de capitales para su explotación, junto con el establecimiento de hornos de fundición (actual Hilario). Todo lo hecho, bajo el ímpetu del progreso.

Su palabra puesta en vigencia: "Las minas son hoy el fuego que conduce a los pueblos al desierto para poblarlo; y como requieren inteligencia, civilizan a la par que pueblan; como pide máquinas, y dan productos pesados y valiosos, señalan la dirección de los ferrocarriles y del comercio. Sobre todo, esas minas son la poesía del pobre, la piedra filosofal del ignorante, ante ellas todos son iguales; basta pedir una veta para creerse rico; pero basta dar un feliz barretazo para serlo en realidad" (Obras completas de Sarmiento. T. XLI, 1869, p. 14.)

La explotación de las montañas como recurso genuino de la zona.

HUALILAN

San Juan - Argentina

MINERIA RESPONSABLE
FUTURO SEGURO

15

FEBRERO

NATALICIO

DOMINGO FAUSTINO

SARMIENTO



 Golden
Mining

UPCN San Juan: Villa va por la reelección y la interna sindical entra en tensión rumbo a abril

La interna de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) Seccional San Juan comienza a tomar temperatura de cara a un proceso electoral que, según trascendidos, se realizaría el próximo 9 de abril. En ese escenario, el histórico secretario general José "Pepe" Villa se prepara para buscar la renovación de su mandato, respaldado por una trayectoria de más de cuatro décadas al frente del gremio y por un liderazgo que ha marcado a fuego la vida sindical de la provincia.

Villa, referente indiscutido del sindicalismo sanjuanino, ha conducido a UPCN a lo largo de distintos contextos políticos y económicos, consolidando al gremio como uno de los más fuertes y organizados del sector estatal. Su continuidad al frente de la organización

es vista por amplios sectores de afiliados como una garantía de estabilidad, experiencia y defensa de los derechos laborales, en un momento nacional atravesado por ajustes y fuertes tensiones en el empleo público. En los últimos días, sin embargo, surgieron cuestionamientos por parte de un sector opositor encabezado por Alejandro Savoca, quien presentó reclamos vinculados al acceso a información interna del proceso electoral. Acompañado legalmente por Marcelo Arancibia, Savoca formalizó una intimación solicitando padrones, balances y precisiones sobre el cronograma electoral, y elevó el planteo a la Secretaría de Trabajo de la Nación ante la falta de respuesta formal. Desde el oficialismo gremial, en tanto,



remarcan que UPCN cuenta con una estructura institucional sólida, con mecanismos internos consolidados y una historia de procesos electorales que siempre se desarrollaron dentro del marco estatutario. En ese sentido, relativizan las denuncias opositoras y sostienen que muchas de estas presentaciones forman parte del clima habitual previo a una elección, sin que ello implique irregularidades reales. Mientras la oposición advierte sobre una posible judicialización, la figura de

José Pepe Villa vuelve a emergir con fuerza como el principal sostén del oficialismo, apoyado en su extensa experiencia y en el peso específico que conserva dentro del sindicato. Con el calendario aún sin confirmación oficial, la expectativa crece en UPCN San Juan, donde todo indica que la discusión de fondo será entre la continuidad de un liderazgo histórico y los intentos de sectores minoritarios por ganar protagonismo en la vida interna del gremio.

EL TRIUNFO transporte de pasajeros
www.triunfobus.com.ar

San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sabados y domingos)
a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

Entrega de Útiles Escolares 2026

Nivel Primario y Secundario

LUGAR: SEDE GREMIAL

HORARIO: 8:30 a 12:30 hs | 17:30 a 19:30 hs

REQUISITOS

Presentar fotocopias de:

- ✓ Último recibo de sueldo
- ✓ Adhesión al Coseguro Asistencial de ATSA
- ✓ Última libreta de calificaciones

Volvemos a clases
de la mano de **ATSA SAN JUAN**

A partir del
23 de febrero

COMISION DIRECTIVA
ATSA SAN JUAN

ALFREDO DUARTE
Secretario General

VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza, La Rioja, Chilecito,
Difunta Correa, Valle Fértil,
San Expedito, Jáchal, Iglesia, Rodeo

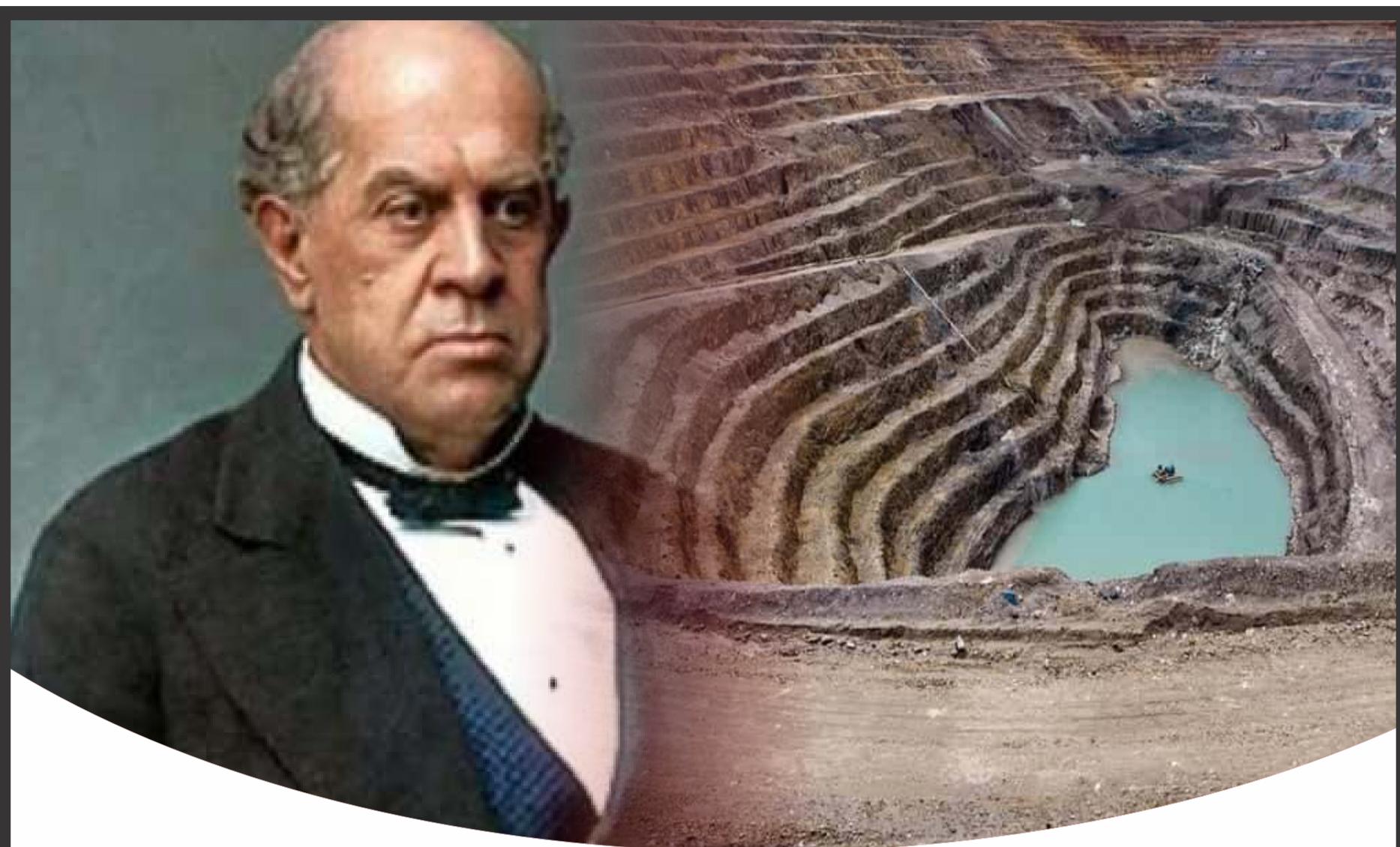
ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

AOMA SAN JUAN

ASOCIACION OBRERA
MINERA ARGENTINA

Sigue adelante con el compromiso
que tenemos con nuestros
afiliados, estar más
cerca de ellos



DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

15 de febrero - Aniversario de su natalicio

Gracias por promover el desarrollo minero en las provincia de San Juan

Una actividad que nos ayuda a generar empleos a muchos comprovincianos.



ATSA informó las escalas salariales vigentes para febrero de 2026

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) dio a conocer las escalas y valores salariales correspondientes a febrero de 2026, en el marco de las paritarias formalizadas por la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) para el sector de droguerías, comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo 120/75.

De acuerdo a la información oficial, los salarios básicos para el segundo mes del año quedaron establecidos de la siguiente manera: los profesionales percibirán ingresos cercanos a los 1.997.168 pesos, mientras que el personal de primera categoría alcanzará aproximadamente los 1.664.268 pesos. En tanto, los trabajadores encuadrados en la segunda categoría cobrarán alrededor de 1.551.633 pesos, los de tercera categoría 1.448.621 pesos y los cadetes 1.360.834 pesos.

Desde ATSA señalaron que estos valores surgen del acuerdo paritario vigente y buscan sostener el poder adquisitivo de los trabajadores del sector en un contexto económico complejo. Asimismo, se ratificaron beneficios adicionales ya contemplados en el convenio, entre ellos el pago del bono correspondiente al Día del Trabajador de la Sanidad, además de otros ítems que forman parte de las conquistas laborales del gremio.

La organización sindical remarcó la importancia de la negociación colectiva como herramienta fundamental para garantizar condiciones salariales y laborales dignas, y aseguró que continuará monitoreando la evolución de los ingresos frente al costo de vida.

ATSA: Alfredo Duarte desmintió versiones y se defendió tras un incidente en Angaco



El secretario general de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), Alfredo Duarte, salió públicamente a aclarar y defender su accionar luego de un hecho ocurrido recientemente en el departamento de Angaco, que fue difundido de manera errónea por algunos medios y en redes sociales. En una entrevista exclusiva con Diario Las Noticias, el dirigente gremial negó de manera categórica que el episodio haya tenido lugar en el camping del sindicato y aseguró que se trató de una situación vinculada a un antiguo conflicto por la usurpación de un terreno propiedad de ATSA.

“Le quiero aclarar como primera medida que eso no ha sucedido en el camping de ATSA”, afirmó Duarte, y precisó que el hecho ocurrió “en un terreno particular de ATSA en Angaco, que hace 40 años está usurpado por la

familia Gómez”. Según explicó, se trata de un predio ubicado sobre la ruta Eva Perón, arteria principal del departamento, que pertenece a los trabajadores de la sanidad y sobre el cual el gremio nunca pudo avanzar con obras debido a la ocupación ilegal.

Duarte relató que la usurpación se remonta a cuatro décadas atrás, cuando “el señor Gómez padre se metió en ese terreno con un acuerdo con un concejal González, enfermero del hospital de Angaco en la época que Castro era intendente”. De acuerdo a su testimonio, en ese lugar se instaló un lubricentro sin ningún tipo de autorización formal, impidiendo el proyecto del gremio de construir consultorios para la atención de afiliados en el departamento.

“Esta gente ha seguido usurpando. Yo logré sacar al padre de ahí, pero después se metió el hijo con camiones de gran porte”, sostuvo el dirigente, quien señaló además que actualmente uno de los integrantes de la familia Gómez ocupa un cargo clave en la Unión Vecinal de Angaco y cuenta, según sus palabras, “con el apoyo del intendente Castro”.

Respecto del episodio puntual que generó la polémica, Duarte explicó que el cruce se produjo cuando observó que nuevamente estaban utilizando el terreno como si fuera propio. “Se produjo un entredicho porque uno de los hijos me empezó a insultar a mí y yo reaccioné. Y voy a asumir mi responsabilidad”, expresó, aunque remarcó: “A mí nadie me va a venir a insultar cuando me está usurpando un terreno que no lo quieren entregar”.

En ese sentido, anunció que avanzará por la vía legal: “Yo voy a hacer una contradenuncia como corresponde por usufructo de ese terreno por 40 años”. Al mismo tiempo, dejó en claro que no se considera una persona violenta y que su reacción fue consecuencia directa de las agresiones recibidas. “Ellos me han insultado. Yo también los he insultado porque a mí nadie me insulta y porque además yo no soy violento y no he estado usurpando absolutamente nada. Los usurpadores son ellos”, enfatizó.

El titular de ATSA también cuestionó duramente a sectores políticos y mediáticos, al denunciar una supuesta protección institucional hacia la familia involucrada y una campaña de desprestigio. “Esto no ha ocurrido en el camping de ATSA. Nuestro camping está en Rawson, funciona perfectamente, está en excelentes condiciones y con colonias de vacaciones sin ningún tipo de problema”, subrayó, en respuesta a publicaciones que ubicaron falsamente el hecho en ese predio sindical. Finalmente, Duarte reiteró su postura de defensa del gremio y de los trabajadores de la sanidad: “Yo voy a defenderme de esto. A las redes sociales no les doy importancia, pero sí quiero dejar claro que esta situación ocurrió en un terreno de Angaco que pertenece a ATSA y que durante 40 años la familia Gómez viene usurpando”. De esta manera, el secretario general de ATSA buscó esclarecer los hechos, desmentir versiones inexactas y dejar sentada su posición frente a un conflicto que, según afirmó, tiene raíces profundas y una larga historia de irregularidades.

Cortá la transmisión. Hacete el test.

VIH · Sífilis · Hepatitis · Chagas



**Test y tratamiento gratuitos
en tu centro de salud más cercano.**



Más info en sisanjuan.gob.ar

Programa Provincial de Respuesta al VIH, Sífilis y Hepatitis



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO



**EN EL DIA DE SU NATALICIO
RECORDAMOS A UN PRÓCER
QUE SIGUE HACIENDO
HISTORIA A TRAVÉS DE LA
MINERÍA...**



Glencore Pachón invierte \$600 millones para mejorar el sistema de riego agrícola en Calingasta

Las primeras cuatro obras responden a una necesidad del sector productivo y apuntan a dar una respuesta a los problemas de embanque que tienen los canales, donde el 97% se encuentra sin impermeabilizar. Desarenadores, compartos y pasantes son lo proyectado en este plan de recupero del sistema hídrico de Calingasta.

En un paso decisivo para el desarrollo productivo de Calingasta, la minera Glencore Pachón formalizó un acuerdo con el Gobierno de San Juan para financiar y ejecutar un importante plan de infraestructura hídrica. Con una inversión estimada de 600 millones de pesos, la compañía iniciará la construcción de las primeras cuatro obras de un proyecto integral que busca dar solución a problemas históricos de captación y distribución de agua en el departamento y solucionar los problemas de sedimentos que arrastra el agua y que embanca a los canales de Calingasta, por lo que de manera constante se tienen que hacer tareas de mantenimiento o monda de los mismos.

El foco en las primeras cuatro obras prioritarias

El proyecto, que comenzará a ejecutarse en el mes de marzo, se centra en la construcción de desarenadores y compartos ubicados para beneficiar de manera directa a los productores que riegan aproximadamente 3.400 hectáreas en el centro y sur de Barreal.

Las intervenciones iniciales se realizarán en puntos críticos del sistema:

Comparto y desarenador en el canal Cano-Castillo-Galdame.

Desarenador en el canal Cano-Castillo.

Desarenador y comparto en el canal Cano-Castillo.

Desarenador y comparto en otro tramo del canal Cano-Castillo.

La función principal de estas estructuras será retener sedimentos antes de que ingresen al sistema, facilitando la limpieza y evitando las frecuentes obstrucciones y desbordes que sufre la red, la cual se encuentra en un 97% sin impermeabilizar.

Vale marcar que este problema fue dimensionado de manera directa, por el ingeniero David Devia, Secretario de Recursos Hídricos, quien en el inicio de la gestión de gobierno de Marcelo Orrego, junto con los integrantes de la Junta de Riego de Calingasta hicieron un trabajo de relevamiento y se determinaron las necesidades de obras de infraestructura hídrica para fortalecer la producción de Calingasta.

El 97% de los canales en la zona se encuentran sin impermeabilizar

Un plan integral: El estudio que proyecta el futuro

La selección de estas obras no fue aleatoria. Durante el año 2025, Glencore Pachón desarrolló un estudio técnico integral del sistema de riego de Calingasta. Este diagnóstico permitió identificar los puntos críticos y evaluar la operatividad hidráulica de toda la red.

Como resultado de dicho estudio, se determinó que el sistema requiere un total de once obras para funcionar con eficiencia. Esto significa que, tras la finalización de esta primera etapa, quedan pendientes otras siete obras adicionales ya proyectadas, que incluyen canales de regulación,



estructuras de hormigón armado y sistemas de disipación de energía.

Impacto en la comunidad y la producción

María Eugenia Basualdo, Líder de Relaciones Comunitarias de Glencore Pachón, destacó que estas obras representan una "solución clave" para los productores de Barreal, quienes históricamente han enfrentado dificultades para manejar el recurso hídrico de forma eficiente debido a la geografía accidentada de la zona.

Esta inversión se suma a otros proyectos de infraestructura que la minera lleva adelante en el departamento, como la construcción de los puentes sobre los ríos Los Patos y Colorado, iniciados en 2024 y que se encuentran en su etapa final.

Febrero



SECRETARÍA GREMIAL

Lunes 16 de febrero.

Martes 17 de febrero. Carnaval. Feriado nacional inamovible

Por denuncias o consultas mensaje de WhatsApp

2645 82-7036 - 2646 60-8762

16 17

¿Es feriado Nacional?	SI	SI
¿Me puedo negar a trabajar ese día?	SI	SI
Si no voy a trabajar ¿Me descuentan el día?	NO	NO
Si voy a trabajar ¿Me corresponde un pago doble?	SI	SI
Si voy a trabajar ¿Me corresponde un franco compensatorio?	SI	SI

Eliana Molina
Subsecretaria

Hugo González
Secretario

José Gremoliche
secretario Adjunto

Mirna Moral
secretaria General



NUEVA APP

LLEGÓ LA NUEVA APP DE BENEFICIOS

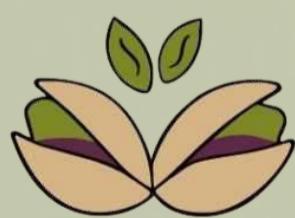
¡Los mejores descuentos en un solo lugar!





Homenaje en su natalicio, a
Domingo Faustino Sarmiento

IMPULSOR DEL
DESARROLLO MINERO
EN SAN JUAN
Y ARGENTINA



FRUTOS DEL SOL
PISTACHOS



La minería argentina exportó USD 6.037 millones en 2025

La minería argentina exportó USD 6.037 millones en 2025 con lo que esta industria representó 9,0% de las exportaciones totales de la economía nacional.

Las exportaciones de minerales del mes de diciembre de 2025 totalizaron USD 594 millones, acumulando un total de USD 6.037 millones durante los 12 meses del 2025.

Dados estos montos, las exportaciones de productos mineros significaron el 9,0% de las exportaciones totales argentinas en diciembre de 2025 y el 7,0% en el acumulado de los 12 meses de 2025.

Esto es equivalente a un incremento interanual en valores de 10,6% para el mes de diciembre y un incremento interanual del 29,2% para el acumulado del año.

Además, el acumulado de 2025 se sitúa un 57,3% por encima del nivel promedio de 2010 – 2024 en estos meses.

Con estos datos, las exportaciones mineras del período enero-diciembre son récord histórico para el país, superando el nivel de 2012 (USD 4.982 millones) para el acumulado de los 12 meses del año.



(manteniéndose respecto al mes anterior).

Así, el litio explicó el 17,5% de las exportaciones mineras totales en el mes bajo análisis.

Este incremento interanual del valor exportado fue explicado por un aumento en los volúmenes exportados del 38% y también por una suba en los precios internacionales.

Dado este último dato, en los 12 meses del 2025 las ventas de litio al exterior alcanzaron los USD 905 millones, creciendo un 40,3% interanual, representando el 15,0% de las exportaciones mineras totales y siendo este dato de exportaciones en términos históricos la mejor posición para los 12 meses de un año.

En cuanto a las cantidades exportadas de litio, en el acumulado de lo que va del año exhibieron un incremento del 59,3%.

Resto de las exportaciones

El resto de los productos mineros alcanzó los USD 15 millones exportados en diciembre, lo que representa un incremento interanual del 23,6%.

De ese monto, USD 9,8 millones correspondieron a minerales no metalíferos, destacándose boratos, acido ortobórico y los demás bórax refinado.

Además se exportaron USD 5,3 millones de rocas de aplicación, donde cales explica el 80% del rubro.

En el acumulado de los 12 meses de 2025, el resto de las exportaciones alcanzó los USD 184 millones, marcando un crecimiento interanual de 12,4%.

Principales destinos

Suiza, Estados Unidos, China y India explicaron en diciembre el 72% (USD 429 millones) de los destinos de las exportaciones mineras totales, mientras que en el acumulado del año este porcentaje alcanzó el 79% (USD 4.774 millones) para los países seleccionados.

Las exportaciones mineras hacia estos 4 países estuvieron explicadas mayoritariamente por los minerales metalíferos, que representaron, para este grupo, el 79% del total de las ventas mineras al exterior en diciembre y 84% en los 12 meses del año.

A su vez, estos 4 destinos explicaron 81% de las exportaciones metalíferas totales en los 12 meses de 2025.

El 19% restante de las exportaciones de este rubro

tuvieron como destino principalmente los países Canadá, Alemania, Corea del Sur, Bélgica y Brasil.

La información publicada en la nota “La minería argentina exportó USD 6.037 millones en 2025” tuvo como fuente a SRSur News Agency, medio especializado en minería, energía y desarrollo estratégico, dirigido por el consultor Ricardo Sarmiento, referente con amplia trayectoria en el sector a nivel nacional e internacional.

Sarmiento es Consultor de Minería y CEO & Founder de SRSur Consultoría Estratégica, además de desempeñarse como Director Editor de SRSur News Agency, desde donde analiza y difunde información clave vinculada a la industria minera, el mercado de capitales y la relación entre los proyectos productivos, el Estado y las comunidades.

Actualmente en el ámbito empresarial, es Ex Gerente de Relaciones Gubernamentales y Relaciones con la Comunidad de Minera Agua Rica, aportando su experiencia en gestión institucional, comunicación estratégica y vinculación con actores públicos y sociales.

Su trayectoria profesional incluye funciones de alta responsabilidad, como Ex Director del Plan de Comunicación Binacional de la Entidad Binacional Yacyretá, desarrollado bajo normas del Banco Mundial y del BID, así como su labor como Ex Consultor de Petrobras en Brasil, Argentina y Paraguay. También fue Ex Director del Grupo Brasil en Argentina y Consultor del Mercado de Capitales y del Gobierno de Bermudas para América Latina.

En el plano periodístico y de divulgación, Ricardo Sarmiento se destacó como Productor, Director y Conductor del programa “Naturaleza Mineral”, emitido durante seis años por América 24, con patrocinio de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), consolidando un espacio de análisis y difusión sobre la actividad minera y su impacto en el desarrollo regional.

La combinación de experiencia técnica, gestión pública y privada, y trayectoria periodística posiciona a SRSur News Agency y a Ricardo Sarmiento como una fuente especializada y calificada para el análisis de los indicadores económicos y productivos de la minería argentina.

Litio

Para el caso del litio, en diciembre se exportaron un total de USD 104 millones, lo que implicó un crecimiento interanual en los montos exportados de 39,8%, marcando el récord histórico de exportaciones para el mes analizado.

En dicho mes el litio, de acuerdo a los minerales más exportados, ocupó la posición número dos

15 de febrero - Aniversario de Natalicio



Domingo Faustino Sarmiento

impulsó la primera reglamentación
minera de la provincia para regularizar
y proteger a los trabajadores.



ALFREDO DUARTE

Sumate como guía: acompañá a quienes llegan desde otros países

Abrieron las inscripciones para participar del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional en 2026. La postulación estará disponible hasta el 20 de febrero.

La Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales (SEPRI) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) anuncia la apertura de la convocatoria para seleccionar a las y los Estudiantes Guías que integrarán el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional durante el año 2026.

Quienes resulten elegidos/as tendrán la tarea de acompañar y facilitar la adaptación de las y los estudiantes extranjeros que cursarán un semestre académico en la UNSJ. Esta labor contempla asistencia institucional, orientación en la vida universitaria y apoyo en su integración al entorno local. Las y los participantes recibirán una ayuda económica por su participación en el programa.

Requisitos para postularse

- Ser estudiante regular de la UNSJ.
- Tener aprobado al menos el 50 % de la carrera.
- Realizar un taller preparatorio obligatorio.
- Documentación solicitada

Las postulaciones deben enviarse en formato PDF al correo cooperacion@unsj.edu.ar, incluyendo:

- Formulario de Inscripción General (adjunto).
- Copia del Documento Nacional de Identidad.
- Certificado analítico con aplazos, promedio y



porcentaje de avance.

- Certificado que acredite condición de estudiante regular.
- Certificados de idiomas de instituciones reconocidas y exámenes internacionales (no excluyente).
- Currículum vitae (adjunto).
- Proceso de evaluación

La selección estará a cargo de la SEPRI. Cada postulante preseleccionado recibirá la notificación por correo electrónico y será convocado a una entrevista con el equipo responsable. Las y los estudiantes que finalmente resulten seleccionados deberán realizar el Taller Introductorio.

En los adjuntos se encuentran disponibles el cronograma de la convocatoria, el formulario de inscripción y el modelo de CV.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

La Facultad de Ciencias Exactas reabrió la preinscripción para el Ingreso 2026 con modalidad intensiva

Desde la institución informaron que se habilitó nuevamente el período de preinscripción para aspirantes que deseen iniciar su formación universitaria este año.

La Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEF) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) informó que desde el martes 4 de febrero se encuentra nuevamente habilitada la preinscripción para el Ingreso 2026 con modalidad intensiva.

Las y los aspirantes interesados podrán completar el formulario de preinscripción hasta el lunes 17 de febrero de 2026 a las 23:59 h, fecha en la que finalizará el plazo establecido para esta instancia del proceso de ingreso.

En el caso de las y los estudiantes que provienen de escuelas secundarias con convenio con la Facultad o Institutos Preuniversitarios (IPUS), no deberán completar el formulario online. Estos aspirantes deberán acercarse directamente al Departamento de Alumnos para realizar el trámite correspondiente.

El Departamento de Alumnos atiende de lunes a viernes, de 8 a 18 horas, donde se brinda asesoramiento y se evacúan consultas vinculadas al proceso de ingreso.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

Universidades en alerta: reclamos por la aplicación de la Ley de Financiamiento

El secretario general de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de San Juan (APUNSJ), Daniel Durán, explicó la postura de FATUN frente al aumento salarial dispuesto de manera unilateral por el Gobierno Nacional y detalló los puntos clave que demanda el sector trabajador.

En un contexto de fuerte incertidumbre para el sistema universitario, el secretario general de APUNSJ, Daniel Durán, brindó precisiones sobre la posición de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) respecto del aumento salarial anunciado por el Gobierno Nacional sin mediación paritaria.

Durán recordó que durante diciembre no se envió ningún instructivo de modificación salarial, pese a que circuló un borrador de resolución que proponía un incremento del 5% para enero. Esa iniciativa quedó sin efecto luego de que, a partir del trabajo conjunto de FATUN y las federaciones docentes, el Congreso Nacional rechazara el intento del Poder Ejecutivo de derogar la Ley de Financiamiento Universitario.

Ese paso legislativo permitió avanzar en una presentación judicial impulsada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), firmada por la mayoría de los rectores de universidades públicas del país, junto a las federaciones gremiales. Como resultado, un juez de primera instancia ordenó al Poder Ejecutivo cumplir con los artículos 5 y 6 de la Ley de Financiamiento Universitario.

El artículo 5 establece la obligación de retrotraer los haberes docentes y no docentes a su poder adquisitivo de diciembre de 2023 y aplicar actualizaciones salariales acordes con la pauta inflacionaria. También exige la convocatoria inmediata a la paritaria nacional para discutir el esquema salarial de ambos sectores. El artículo 6, por su parte, dispone la actualización de las becas estudiantiles, un componente clave para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema universitario.

Según Durán, hasta el momento el Poder Ejecutivo no ha dado cumplimiento a ninguno de estos puntos, ni ha informado si apeló o no la sentencia. "En ambos casos, el Gobierno ha hecho oídos sordos a la orden de la justicia", manifestó.

El Secretario general señaló que el objetivo central de FATUN es lograr la aplicación inmediata de los artículos 5 y 6, tal como exige la resolución judicial. La Federación permanece en estado de alerta, acompañando las acciones institucionales y gremiales que buscan garantizar el financiamiento adecuado del sistema universitario y la recuperación salarial del sector docente y no docente. "Esta problemática anticipa un año de conflictividad. Para el 10 de febrero está previsto un paro, que puede modificarse si las cosas cambian", explicó.

Además, Durán remarcó: "Queremos decirle al sector nodocente y a la comunidad universitaria en general



que es tiempo de una profunda reflexión sobre el momento que estamos viviendo y sobre el futuro de la Universidad Pública. No es un eufemismo, ni una consigna política, ni un mensaje para atemorizar. La realidad es que está comprometida la supervivencia de las universidades nacionales".

Finalmente, sintetizó el reclamo central del sector: "Lo que pedimos es simplemente que se cumpla la ley y se respete lo que la justicia ya resolvió. Esto significaría un aumento salarial piso del 40%". Subrayó también la importancia de sostener la unidad del sistema universitario en defensa de sus condiciones laborales, académicas y de inclusión social.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

COMIENZAN LAS CLASES Y VAMOS JUNTOS!!

Ayuda Escolar 2026 para hijas e hijos de afiliados que cursan Nivel Primario, Secundario y Universitario.

Presentá los certificados correspondientes en el Sindicato o a tu Delegada/o.

Entrega de sets el viernes **20 de febrero** en el predio sindical Parque Norte.

Sindicato Luz y Fuerza de San Juan

JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.

EL JUEGO DEBE SER UNA EXPERIENCIA AGRADABLE, DIVERTIDA Y SIN RIESGO

Si sientes que el juego está afectando algún área de tu vida, llamanos.

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE

Contención psicológica a personas con problemas con el juego.

2644553619

0800-999-1314
línea gratuita - autoexclusión

*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



San Juan
Gobierno

Reproches internos, ruptura, salida de respaldos y falta de avales: la crisis que derivó en la unidad Savoca-Quinteros en UPCN

Conflictos políticos, desacuerdos económicos y una campaña sin conducción clara configuran el trasfondo de la reciente reconfiguración opositora dentro de UPCN San Juan, donde la anunciada unidad entre Alejandro Savoca y Carlos Quinteros comienza a leerse más como consecuencia de una crisis interna que como expresión de fortaleza gremial.

Según distintas fuentes vinculadas al propio armado opositor, el deterioro del espacio que impulsaba la candidatura de Savoca se profundizó en las últimas semanas a partir de reproches cruzados, diferencias sobre el rumbo político de la campaña y la ausencia de respaldo territorial efectivo dentro del gremio estatal.

Uno de los puntos de quiebre habría sido el alejamiento de Daniel Gómez, hasta entonces integrante del sector. Su salida no sólo dejó expuestas tensiones acumuladas, sino que habilitó la circulación de detalles sobre reuniones reservadas, desacuerdos en la conducción y encuentros informales —incluso en ámbitos privados como cafés céntricos— donde comenzaron a evidenciarse con mayor nitidez las fracturas del espacio.

En ese marco, distintas versiones describen una secuencia reveladora. El consultor Hernán Tchira habría llegado a la provincia y mantenido dos reuniones separadas: una con Savoca durante la noche y otra al día siguiente con Paladini. Lejos de ordenar la estrategia, esos encuentros habrían confirmado la imposibilidad de unificar un criterio común de campaña, la inexistencia de una conducción coordinada y un cuadro general de desorganización interpretado internamente como señal de inconsistencia estructural.

A ello se sumaron cuestionamientos por promesas económicas incumplidas y tensiones vinculadas al sostenimiento financiero del armado. En ámbitos cercanos al espacio, incluso se menciona que los intereses económicos de Paladini y Tchira habrían colisionado con la falta de estructura política y territorial del proyecto encabezado por Savoca.

El escenario se volvió aún más crítico en las horas decisivas previas al cierre de listas. Tras constatar el cuadro de desorden interno, Tchira regresó a Buenos Aires, mientras que Paladini también se ausentó de la provincia, movimiento leído dentro del gremio como una señal directa de retiro de respaldo económico y político al armado opositor.

Con esos apoyos debilitados, Savoca habría quedado prácticamente sin sostén operativo ni financiero, en medio de reproches internos, salidas de dirigentes y una campaña sin rumbo definido.

En paralelo, también se produjo el alejamiento del mediático abogado Marcelo Arancibia, otro indicio de pérdida de volumen político en el entorno inmediato de la candidatura. Su lugar habría comenzado a ser ocupado por la abogada Aída Vivares, vinculada profesionalmente al estudio de un ex abogado del sindicato que actualmente se desempeña como juez de paz en la provincia y que mantendría intereses en la dinámica gremial.

A este cuadro se sumó una dificultad decisiva: la imposibilidad de reunir los avales necesarios para sostener competitivamente la candidatura. Dentro del gremio, ese obstáculo comenzó a interpretarse no sólo como un problema formal, sino como la manifestación de una debilidad estructural y de un respaldo territorial muy inferior al proyectado inicialmente.

Es en ese contexto de ruptura interna, retiro de respaldos, desorden de campaña y falta de avales donde debe leerse la posterior decisión de avanzar hacia una unidad con el sector de Carlos Quinteros. Más que la consolidación de una alternativa robusta, la confluencia aparece asociada al intento de recomponer sobre la hora un espacio que, por separado, tampoco lograba sostener competitividad real dentro del gremio.

De este modo, la secuencia opositora en UPCN exhibe un recorrido claro: fractura interna, salida de apoyos políticos y económicos, aislamiento de la candidatura y finalmente una unidad construida bajo presión antes que por fortaleza.

Con el calendario electoral en marcha, la incógnita que comienza a instalarse en el gremio ya no se limita a la disputa contra la conducción histórica, sino a la viabilidad real del propio armado opositor después de una crisis que dejó expuestas sus fragilidades más profundas.

Emotivo cierre de las Colonias de Verano 2026 en el Estadio Marta Orellana



El pasado 30 de enero se llevó a cabo el cierre de las Colonias de Verano 2026 en el Estadio Cerrado Marta Orellana, en una jornada cargada de emoción que reflejó el trabajo sostenido, el compromiso y la dedicación puestos en cada una de las actividades desarrolladas a lo largo del verano. El encuentro contó con la presencia de autoridades y referentes locales, entre ellos Cristian Andino, Marta Gramajo, el presidente del Concejo Deliberante, Edgar Orozco, y el concejal Roberto Páez, quienes acompañaron este momento significativo para la comunidad y destacaron el valor social de la iniciativa. Durante el acto se expresó un especial reconocimiento a Marta Orellana, coordinadora de las Colonias de Verano 2026, así como a la Dirección de Desarrollo Social y a todo el equipo de profesores y monitores, cuyo trabajo se caracterizó por la vocación, el

compromiso y la dedicación permanente.

Las Colonias de Verano 2026 se consolidaron como un espacio inclusivo que integró a niños y niñas, personas adultas y personas con discapacidad, promoviendo el aprendizaje, los valores y la convivencia. En ese marco, también se agradeció especialmente a las familias y padres que confiaron y acompañaron la propuesta durante toda la temporada.

Desde la organización se reafirmó la decisión de continuar impulsando este tipo de políticas públicas que fortalecen el tejido social y garantizan igualdad de oportunidades. "Cuando el Estado está presente, el bienestar llega a cada rincón de San Martín", destacaron, subrayando la importancia de estos espacios que construyen comunidad e inclusión.

¡DESAFÍO DOCENTE: POTENCIÁ EL TURISMO EN SAN MARTÍN!

¿Tenés pasión por el inglés y querés impulsar el desarrollo de nuestro Departamento? La Municipalidad de San Martín abre la convocatoria para la capacitación de INGLÉS TÉCNICO PARA TURISTAS.



¿A QUIÉNES BUSCAMOS?

Profesores de Inglés titulados.

Estudiantes avanzados de la carrera (con ganas de sumar experiencia real).

Residencia: Preferentemente en el Departamento San Martín.

REQUISITO EXCLUSIVO

Contar con MONOTRIBUTO AL DÍA (Indispensable para la contratación).

CÓMO POSTULARSE

Presentá tu CV impreso personalmente en la Oficina de Empleo de la Municipalidad de San Martín

PLAZO: Hasta el viernes 13 de febrero

LUGAR: Oficina de Empleo de la Municipalidad de San Martín.

HORARIO: 8:00Hs. a 13:00Hs.

iNo pierdas esta oportunidad de jerarquizar nuestra región con tu conocimiento!



Analia Bocerra
INTENDENTE

Valle Fértil inauguró un paseo nocturno de luna llena en el Dique San Agustín



Valle Fértil sumó una nueva propuesta a su oferta turística con una experiencia inédita que combina naturaleza, aventura e identidad cultural. El domingo 1 de febrero se realizó por primera vez un recorrido nocturno de luna llena por el Dique San Agustín, una actividad que permitió a visitantes y vecinos disfrutar del brillo lunar reflejado sobre el espejo de agua en un entorno único.

La iniciativa, impulsada por Cóndor Aventura y coordinada junto a Nativo Algarrobo, tuvo como eje integrar el deporte aventura con las raíces más profundas del departamento. A través de esta propuesta, se busca que quienes elijan Valle Fértil como destino puedan conectar de manera auténtica con el paisaje y la cultura local, aprovechando uno de los momentos más especiales del mes.

El paseo no se limitó a lo visual. Durante una de las paradas, bajo la luz plateada de la luna, las leyendas del Valle cobraron protagonismo en una charla que envolvió a los participantes en una atmósfera de mística y respeto, reforzando el valor de la memoria y las tradiciones locales.

La jornada culminó con una experiencia sensorial que destacó los productos regionales. Los asistentes compartieron café de algarroba, infusiones de hierbas naturales y alfajores elaborados en el departamento, cerrando la travesía con sabores que representan el suelo y la identidad de Valle Fértil.

Desde el municipio, encabezado por el intendente Mario Riveros, destacaron la importancia de este tipo de propuestas que fortalecen el turismo sustentable y ponen en valor los recursos naturales y culturales del departamento, abriendo el camino a nuevas experiencias que amplían la oferta turística local.



Arrancó con todo la Copa Rivadavia



El sábado 24 de enero comenzó una nueva edición de la Copa Rivadavia en la cancha de Marquesado. El partido inaugural fue entre Club Atlético Marquesado y Club Sportivo Del Bono, dando el puntapié inicial a un torneo que vuelve a reunir a equipos, familias y vecinos alrededor del fútbol.

Una jornada marcada por el juego, el compromiso y el espíritu deportivo que sigue fortaleciendo el encuentro y la participación en Rivadavia.



Tasas municipales con beneficios por el pago anticipado en Rivadavia



La Municipalidad de Rivadavia dio a conocer el esquema de beneficios, vencimientos y modalidades de pago correspondientes al período 2026 para la Tasa de Servicios sobre Inmuebles y la Contribución por Servicios a la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones municipales.

Los contribuyentes pueden optar por modalidades de pago mensual, semestral o anual, de acuerdo a cada tributo, contando además con un cronograma de vencimientos distribuido a lo largo del año. Asimismo, se mantienen vigentes descuentos por cancelación anticipada, que incluyen un 10% de descuento por pago de la anualidad y un 5% de descuento en instancias posteriores, según los plazos establecidos. A estos beneficios se suma un 10% adicional acumulable para quienes realicen el pago de manera online a través de la plataforma PLUS PAGO.

El municipio recordó que toda la información

vinculada a vencimientos, formas de pago y consultas puede encontrarse en el sitio oficial rivadavia.gob.ar, y que además se encuentra habilitada una línea telefónica para atención y asesoramiento a los contribuyentes. Teléfono de consultas: 0264-5469993

Así mismo se recuerda que los contribuyentes que no registraron deuda al 31 de diciembre de 2025 accedieron de manera automática a un descuento adicional del 20% en el marco del programa Vecino Responsable, beneficio ya liquidado, tanto para la Tasa de Servicios sobre Inmuebles como para la Contribución por Servicios a la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, sin necesidad de realizar trámites adicionales.

Vencimientos

10% de descuento por pago de la anualidad, hasta el 10/04/2026.

5% de descuento, hasta el 11/05/2026.



3º EDICIÓN "RAÍCES"

CURSO - AUDICIÓN

COMPAÑIA CONCERTADA CENTRAL

11, 12 y 13 de Febrero

Día 11 y 12: 19 a 20hs. (Flamenco)
Día 13: 19 a 21hs. (Folklore y Malambo)

A CARGO DE: Cuky Maestro, Ale Minet, Alejandro Almarcha
LUGAR: Instituto de Danzas Cádiz

+info e inscripciones
@feriaflamencasj - 2644045666

Banco San Juan

Fundación Banco San Juan

MECE
NAZGO
LEY 2.197-F 2025

San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo,
Cultura y Deporte

Secretaría de
Cultura

ENAMORATE EN RIVADAVIA

Viví el mejor cine
en familia, te esperamos

AUTOCINE

Domingo 15 de febrero

20:30 horas

Complejo El Pinar

¡Traé tu mate!

RIVADAVIA
CUMPLE

Gestión Sergio Miodowsky

Dirección de Turismo,
Cultura y Deporte

El EPRE intimó de manera urgente a Naturgy S.A. por el mal estado de postes eléctricos en Calle 5, en Rawson. Tras los reclamos de vecinos y la intervención del organismo, la empresa comenzó a trabajar en el lugar.

Una situación de potencial inseguridad en la vía pública y tras reclamos vecinales motivó la intervención del Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE) en el departamento Rawson. El organismo intimó con carácter urgente a la empresa Naturgy S.A. para que realice el reemplazo de instalaciones eléctricas en deficiente estado de mantenimiento.

El reclamo se concentra en la Línea de Media Tensión ubicada sobre Calle 5, entre Pasaje Patria y Lemos, donde vecinos denunciaron el estado crítico de los pilares de luz. Según manifestaron, las estructuras se movían de forma visible con cada ráfaga de viento, generando riesgo para peatones y vehículos que circulan por la zona.

Tras la intimación del EPRE, Naturgy comenzó a trabajar en el sector. Las tareas se iniciaron luego de los reiterados reclamos de los vecinos, quienes venían advirtiendo sobre el peligro que representaban los postes por la falta de mantenimiento.

Desde el EPRE se informó que personal técnico verificará el cumplimiento de lo intimado a la empresa, con el objetivo de garantizar condiciones seguras en la vía pública y prevenir posibles accidentes o interrupciones del servicio eléctrico.

Los trabajos en la zona se desarrollan mientras continúa el seguimiento del organismo regulador, en un sector transitado de Rawson donde la situación había generado preocupación entre los residentes del lugar.

Naturgy inició mantenimiento en postes peligrosos tras una intimación del EPRE en Rawson



Rawson renueva una pieza clave de su gestión: Rubén Rueda asumió como nuevo Secretario de Hacienda y Finanzas

Durante el acto, el intendente destacó el desempeño de Evelyn Madueño, quien estuvo al frente de la Secretaría de Hacienda, subrayando su "responsabilidad, compromiso y dedicación, con los que acompañó cada avance de nuestra gestión".

COLLECTOR 10
MC051762025

CONCEPTOS DE COBRO
CONTRIBUCIÓN SOBRE ACTIVIDAD COMERCIAL* CATEGORÍA 1
162500,00
CON SICHACANTAS, DESARMEYEROS Y DEPOSITOS DE A-200 MTS 1
31/03/2025 \$ 318.600,00

FORMAS DE PAGO
Importe con Descuento

Municipalidad de Rawson
PAGO PRIMER SEMESTRE 2025
Fecha de Emisión: 07/03/2025
CONCEPTO: CONTRIBUCIÓN SOBRE ACTIVIDAD COMERCIAL* CATEGORÍA 1
162500,00
CON SICHACANTAS, DESARMEYEROS Y DEPOSITOS DE A-200 MTS 1
31/03/2025
Concepto: TURISMO CORRIENTES S.A.
Domicilio: GRAL. MOSCOW 2000 (S-1) ZONA URBANA - Rawson
Importe: 140.000,00
Importe Total: 458.600,00

ENTRADA COBRO

Beneficios por pago anticipado

► PAGO ANUAL hasta 40% de descuento

25 % por tu pago + 15% por ser Buen Contribuyente.

► PAGO SEMESTRAL hasta 30% de descuento

15 % por tu pago + 15% por ser Buen Contribuyente.

Cuando cumplís, todos ganamos.
Con tu aporte seguimos haciendo más obras, mejorando los servicios y construyendo el Rawson que crece día a día.



Festival de Destrazas Criollas

SABADO 14

GRILLA DE ARTISTAS:

LOS ABALLAY, TELKARA, RAICES, PERIKERIA FOLK

Ademas: Destezas criollas, juegos para niños, venta de comidas y bebidas.

LUGAR: CLUB PAMPA | 18:00HS

ENTRADA: \$5000





Sarmiento defendía que la minería era una "promesa" para el futuro económico de la nación si se manejaba con el conocimiento técnico y educativo adecuado.



15 DE FEBRERO

NACIMIENTO DE DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO

El Ministerio de Salud confirmó a DIARIO HUARPE que en febrero iniciará la obra del nuevo CAPS de Mogna. Tendrá 187 m², más servicios y se inauguraría a mitad de año.

Mogna se encamina a tener, por primera vez en su historia, un centro de salud digno, moderno y adaptado a las necesidades de su población.

El Ministerio de Salud de San Juan confirmó que en febrero comenzará la construcción del nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en la localidad de Mogna, departamento Jáchal. La noticia fue ratificada por el ministro Amílcar Dobladez, mientras que desde el Ministerio de Infraestructura brindaron detalles técnicos de la obra, que marcará un antes y un después en la atención sanitaria de esta comunidad rural.

"Ahora sí podemos decir que las etapas administrativas ya están cerradas y que en febrero comenzamos con la obra", confirmó el ministro de Salud.

La confirmación llega luego de varios meses de readecuaciones administrativas y técnicas, que demoraron el inicio de los trabajos, pero permitieron avanzar en un proyecto integral, pensado desde cero, para dar respuesta a una demanda histórica de los vecinos.

Más servicios y un centro de salud digno

"El anuncio de esta obra es el resultado de una serie de medidas que comenzamos a implementar desde marzo de 2025", explicó Dobladez, quien además pidió disculpas a la comunidad por las demoras. "Los trámites administrativos en el Estado llevan tiempo, y más cuando se hacen bien las cosas", señaló.

Entre los avances recientes, Mogna incorporó una ambulancia 4x4 y aumentó en un 50% la cantidad de horas médicas. Actualmente, la localidad cuenta con atención clínica todos los martes, médico de familia jueves de por medio, además de odontología, nutrición, psicología, enfermería las 24 horas y operativos ginecológicos regulares.

Con la construcción del nuevo CAPS, Mogna se

Jáchal: en febrero inicia la construcción del nuevo CAPS de Mogna



encamina a tener, por primera vez en su historia, un centro de salud digno, moderno y adaptado a las necesidades de su población. Una obra que no solo ampliará la capacidad de atención, sino que representa un paso concreto hacia el acceso equitativo al derecho a la salud.

Por otro lado, desde el Ministerio de Infraestructura precisaron que el proyecto se denomina "Remodelación y ampliación del Centro de Atención Primaria de la Salud – Mogna", aunque en la práctica se trata de una construcción completamente nueva. El edificio contará con recepción, farmacia, depósito, consultorio polivalente, consultorio odontológico, enfermería, baños públicos, office y dormitorios. En cuanto a los aspectos constructivos, se prevé una estructura de hormigón armado, techos metálicos y el cierre perimetral del predio con rejas.

La superficie total de intervención será de aproximadamente 187,30 metros cuadrados. El

objetivo general es dotar a la comunidad de la infraestructura necesaria para garantizar el acceso a la salud, mientras que, como objetivos específicos, se busca ampliar la cantidad y calidad de los servicios disponibles.

PLAZOS Y CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN

Según los tiempos estimados, una vez iniciadas las tareas de demolición del viejo edificio, la nueva construcción podría estar finalizada en un plazo de tres meses. De cumplirse ese cronograma, la inauguración del nuevo CAPS está prevista para mediados de año.

Un dato clave es que, durante el tiempo que duren las obras, la atención médica no se verá interrumpida. El servicio será trasladado al Centro Integrador Comunitario (CIC) de la localidad, garantizando la continuidad de las prestaciones sanitarias para los vecinos.

Se cumple la promesa del Gobernador: inicia la pavimentación de una calle histórica en Jáchal

Tras el compromiso asumido por el gobernador Marcelo Orrego con los vecinos del departamento, la Dirección Provincial de Vialidad dio inicio a las tareas preliminares para la pavimentación de la calle Eugenio Flores, una obra largamente esperada que comienza a convertirse en realidad. Comenzaron las tareas preliminares para la pavimentación de la calle Eugenio Flores, en el departamento Jáchal, una obra que responde a un compromiso asumido oportunamente por el gobernador Marcelo Orrego con los vecinos de la zona y que hoy avanza hacia su concreción.

Esta intervención representa un paso concreto en el cumplimiento de la palabra empeñada y en la decisión de avanzar con obras que impactan de manera directa en la calidad de vida de los sanjuaninos, especialmente en aquellos sectores que durante años esperaron una solución definitiva.

Los trabajos están a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de

Infraestructura, Agua y Energía, y se encuentran actualmente en su etapa inicial. Las tareas incluyen la movilización de equipos y personal, la organización del frente de obra, relevamientos topográficos y ensayos de suelo, fundamentales para garantizar una ejecución segura y duradera.

La obra contempla la pavimentación de aproximadamente 1.500 metros lineales, en el tramo comprendido entre calle Honda y Gran China, con un ancho de calzada de 10 metros. Se trata de una obra nueva, ya que esta arteria nunca contó con pavimento, lo que implica una preparación integral de la estructura previa a la colocación de la carpeta asfáltica.

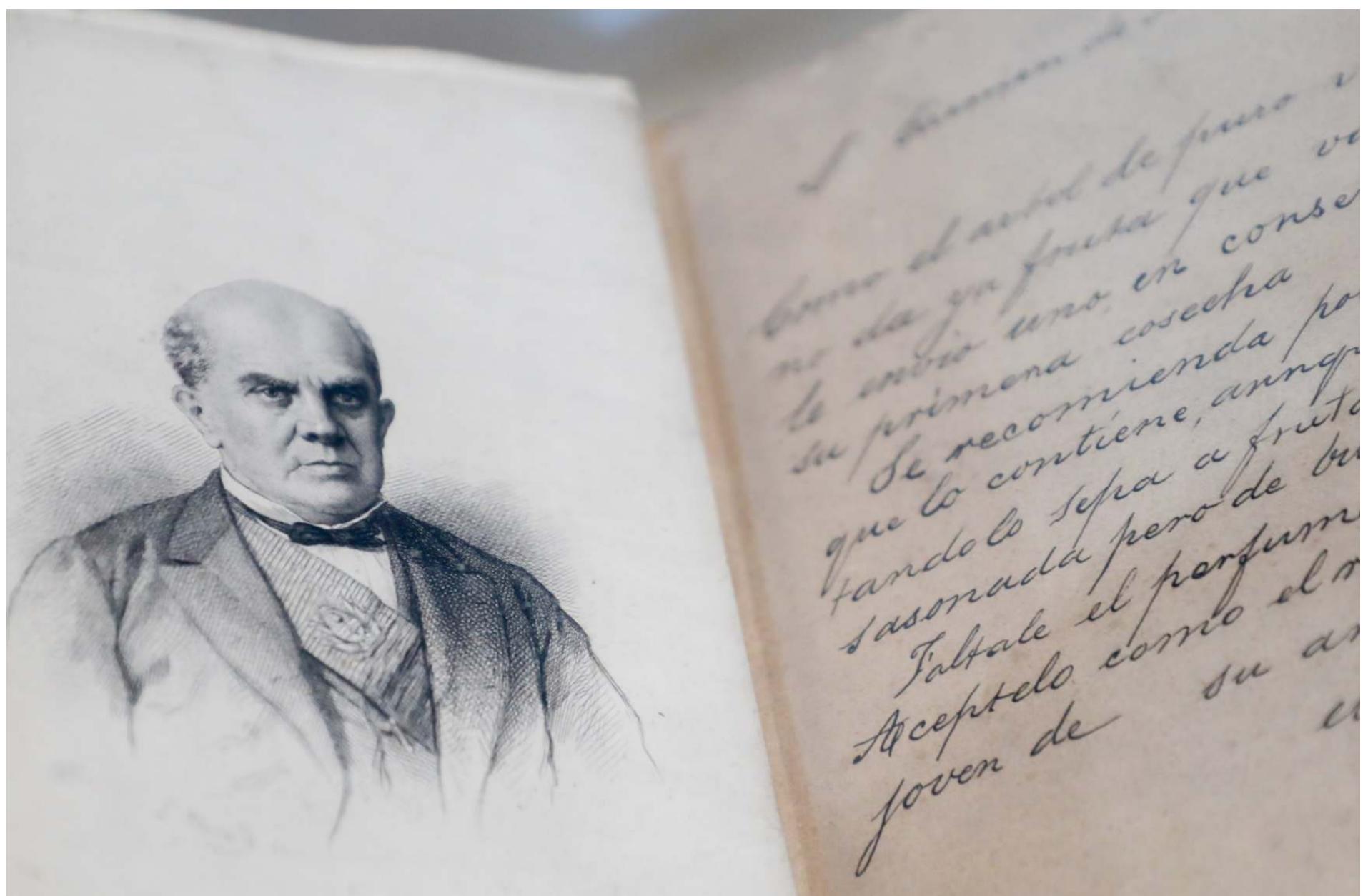
Una vez concluidas las tareas preliminares y definidos los ajustes técnicos necesarios de acuerdo con las condiciones del terreno, se dará inicio al movimiento de suelo y a las etapas constructivas principales, previstas para los próximos días.

La pavimentación de la calle Eugenio



Flores se enmarca en el plan de obras viales que impulsa el Gobierno de San Juan, con una mirada federal y el objetivo de fortalecer la conectividad,

mejorar la seguridad vial y acompañar el crecimiento de cada departamento con infraestructura que perdure en el tiempo.



15 DE FEBRERO
ANIVERSARIO NATALICIO DE
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Para Sarmiento, la educación no era sólo instruir, sino formar ciudadanos, promover la democracia y garantizar la movilidad social.

“

**EL HOMBRE, POR LA EDUCACIÓN,
PUEDE TODO LO QUE QUIERE.**
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO



UNSJ



Kayak en el Dique Cuesta del Viento

Este domingo por la mañana vivimos una jornada hermosa navegando en kayak, en una actividad organizada por la Escuela Aventura Municipal. Los participantes, disfrutaron a pleno del Dique Cuesta del Viento, compartiendo una experiencia única en familia y con amigos, en contacto directo con la naturaleza.

Estas salidas se realizan todos los fines de semana, siempre que las condiciones climáticas y las alertas de viento lo permitan. Nos alegra ver cómo cada vez más personas se suman y hacen de esta práctica un hábito, disfrutando de un deporte náutico saludable y al aire libre.

Inscripciones abiertas en Iglesia para los torneos de Básquet y Voley

La Municipalidad de Iglesia, a través de la Dirección de Deportes, informa que mañana comienzan las inscripciones para los Torneos Apertura de Básquet y Vóley.

Una propuesta pensada para fomentar el deporte, el encuentro y la participación de nuestra comunidad.

Lugar: Polideportivo Municipal de Rodeo

Horario: de 08:30 a 13:00 hs

Consultas: 264 531 1213



Gabriela Sabatini visitó Pocito y respaldó a Ramiro Videla en la Vuelta a San Juan

Gabriela Sabatini llegó a San Juan para cumplir una promesa personal y acompañar a un ciclista local que compite en la Vuelta a San Juan.

Gabriela Sabatini llegó este lunes a San Juan y fue parte de una jornada especial de la Vuelta a San Juan, al presentarse en el departamento Pocito para acompañar a su amigo Ramiro Videla, ciclista local que representa al equipo Fuerza Activa. La llegada se concretó a partir de una invitación del intendente Fabián Aballay.

La extenista recorrió distintos puntos del departamento y se mostró cercana al público que se acercó para saludarla y registrar el momento. Durante su paso por Pocito, Sabatini expresó que recorrió las calles de la zona y destacó los paisajes, mientras interactuaba con vecinos y fanáticos del deporte.

El intendente Aballay ofició de anfitrión y acompañó a Sabatini durante la etapa, en una jornada que tuvo como eje la competencia ciclística y la presencia de una figura histórica del deporte argentino. Desde el municipio resaltaron el impacto de la visita y el valor simbólico que representa para la comunidad local.

El vínculo entre Sabatini y Videla se originó en Suiza, país donde la extenista reside desde su retiro del tenis profesional a los 26 años. Allí, vinculada actualmente al ciclismo de ruta, entrena junto al corredor pocitano, relación que se consolidó con el tiempo y que este lunes tuvo su expresión en suelo sanjuanino.

Sabatini cuenta con una extensa trayectoria deportiva: campeona del US Open en 1990, ganadora del Masters en 1988 y 1994, medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Seúl 1988 y campeona junior de Roland Garros a los 14 años. Entre 1985 y 1996 obtuvo 27 títulos individuales, 12 en dobles y alcanzó el tercer puesto del ranking mundial.

En esta oportunidad, su presencia en la Vuelta a San Juan estuvo ligada al acompañamiento de un deportista local y al desarrollo de una de las competencias más importantes del calendario ciclista, con Pocito como uno de los puntos destacados de la jornada.



Taller de Proyecto de Vida

Orientación y Reorientación Vocacional.

- Inscripciones: 2645738903
- Cupos limitados

Jueves
19 de febrero

9:30hs

Salón Multiespacio Juventudes.
(Roberto Vidart, entre Av. Aberastain y David Chavez)

La Fiesta de Albardón tuvo un gran cierre con Axel

La fiesta reunió a familias de todo San Juan en un encuentro cultural que combinó música, identidad y tradición.

Miles de personas colmaron el Parque Latinoamericano para disfrutar de shows artísticos, feria de artesanos y un destacado patio gastronómico.

La fiesta de Albardón convocó a una multitud de vecinos y visitantes en el Parque Latinoamericano. El evento se consolidó como una de las celebraciones culturales más importantes del departamento. Los sanjuaninos disfrutaron de un espectáculo artístico de primer nivel, de identidad y encuentro familiar.

La propuesta contó con la participación de destacados artistas locales, provinciales y nacionales, encabezados por Axel, quien brindó un show cargado de emoción y ovaciones. También subieron al escenario Omega, Pijama, Javier Acuña, Los Cantares del Alba, Los Heber, Negro Valdez y el tenor Ricardo Elizondo, ofreciendo una variada grilla musical que recorrió distintos géneros y estilos.

Uno de los momentos más aplaudidos de la noche fue la gran apertura coreográfica, titulada "Yo, Albardón (Soy mis calles, soy mi ruta)", una puesta en escena que resaltó la identidad, la historia y el sentido de pertenencia del pueblo albardonero, con una fuerte impronta artística y emotiva.

Además del espectáculo musical, el público pudo recorrer la Feria de Artesanos, disfrutar de comidas típicas y del patio gastronómico, espacios que completaron la experiencia y permitieron a las familias compartir una velada diferente, apoyando al



mismo tiempo a emprendedores y productores locales.

La multitudinaria convocatoria y el entusiasmo del público confirmaron el éxito de la Fiesta de Albardón, que volvió a demostrar que la cultura, la música y las tradiciones son pilares fundamentales para fortalecer la identidad y el encuentro comunitario.

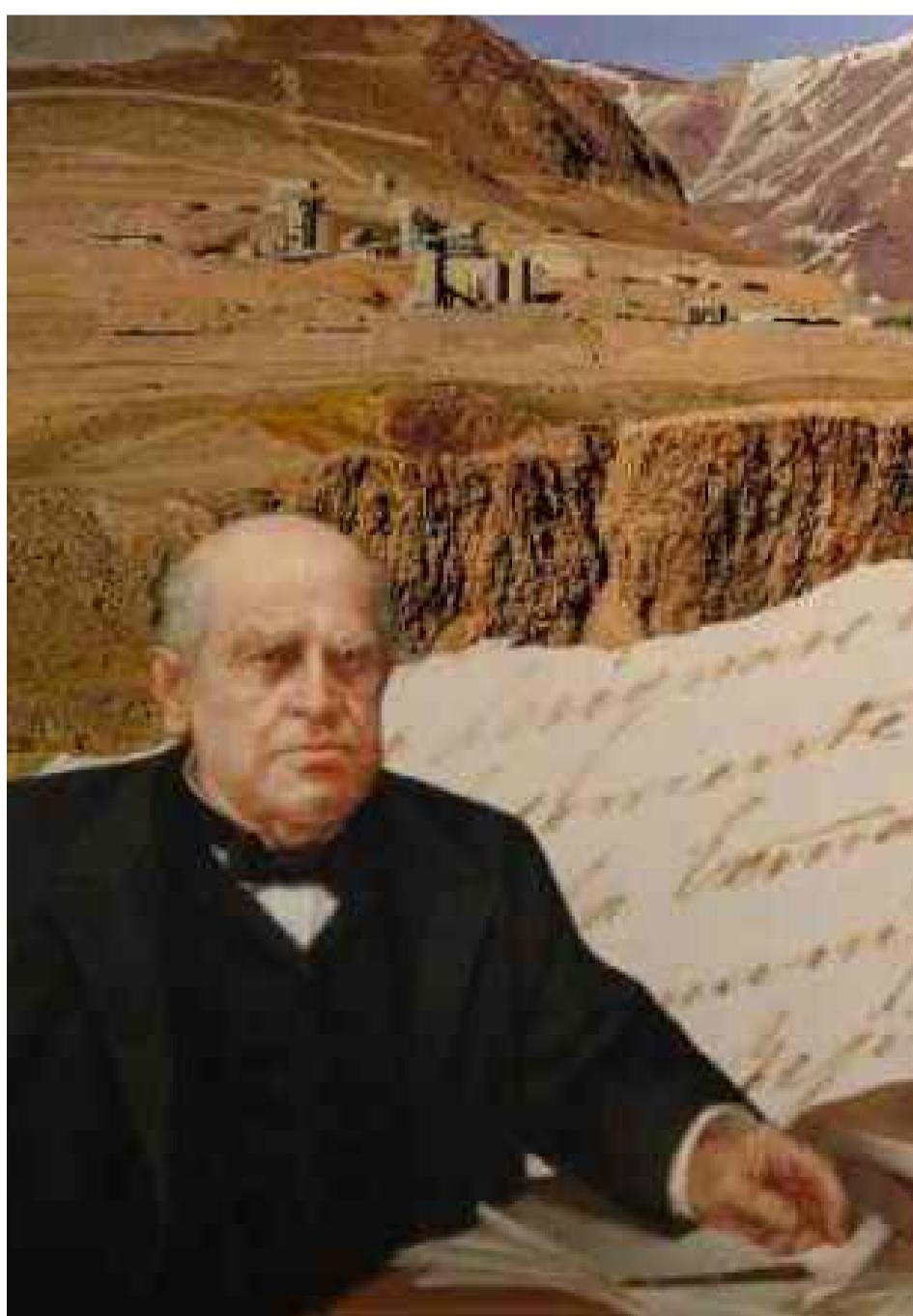
GRAN CIERRE DE COLONIAS DE VERANO EN ALBARDÓN

Se realizó el gran cierre de Colonias de Verano en

Albardón en el Polideportivo Campo Afuera. Los Centros CIC Campo Afuera y CIC La Laja presentaron hermosas puestas en escena a cargo de chicos, adultos mayores, profesores y monitores. Familias de todo el departamento disfrutaron de este evento tradicional.

Las colonias fueron organizadas conjuntamente por:

- Gobierno de San Juan
- Ministerio de Familia y Desarrollo Humano
- Municipalidad de Albardón



DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
15 de febrero
Aniversario de su natalicio

Impulsó medidas para desarrollar y regular la minería.

Compañía Minera Piuquenes S.A
Oficina de Exploraciones
Cobos 1355 - Guaymallén - Mdz
0261 4311441 / 4317961



Cementerio de Capital: pagá en término y accedé a un 20% de descuento

El pago de la tasa permite acceder a un importante descuento durante todo 2026 y contribuye al mantenimiento de los espacios comunes.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan recuerda a los vecinos la importancia de mantener al día la Tasa de mantenimiento de los espacios comunes del Cementerio de la Ciudad, un aporte fundamental para garantizar la limpieza, el orden y el correcto funcionamiento del lugar.

Esta tasa está destinada a tareas esenciales como la limpieza de galerías y pasillos, la recolección de residuos y el mantenimiento general de los espacios comunes. Los importes varían según el tipo de propiedad y se determinan anualmente en base a la Ordenanza Tributaria Anual (OTA).

La Dirección del Cementerio informa que quienes hayan abonado la tasa correspondiente al año 2025 antes del 31 de diciembre de 2025 accederán

automáticamente a un 20% de descuento durante todo el año 2026. Este beneficio se mantiene vigente durante todo el año, independientemente del mes en que se realice el pago.

En cuanto a los medios de pago, en el Cementerio se puede abonar mediante tarjeta de débito, tarjeta de crédito y código QR de Mercado Pago. Por su parte, las personas que deseen pagar en efectivo deberán comunicarse previamente con la Dirección del Cementerio y seguir los pasos que allí les indicarán. Para obtener esta información, contactarse al teléfono fijo 422-2444 o vía WhatsApp al 2645 26-7356.

El municipio capitalino destaca que estar al día implica un beneficio económico y un compromiso con el cuidado y mantenimiento de un espacio de profundo valor comunitario para los sanjuaninos.

Atención vecinos de Capital: Ahorrá hasta un 35% en las tasas municipales



Ya está vigente el esquema de Tasas Municipales 2026 con descuentos acumulables y múltiples opciones de pago. El primer vencimiento está previsto para el 27 de febrero de 2026.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a través de la Secretaría de Economía y Hacienda, comunica que ya se encuentra vigente el esquema de Tasas Municipales 2026, que ofrece descuentos acumulables de hasta el 35% para los vecinos de Capital que abonen en término y utilicen las distintas modalidades de pago disponibles.

El sistema brinda la posibilidad de realizar el pago de manera anual, semestral o en 12 anticipos, con vencimientos establecidos a lo largo de todo el año. Además, incluye beneficios por «Buen contribuyente», débito automático y pago online, facilitando el cumplimiento y promoviendo el ahorro.

En este contexto, el municipio continúa impulsando herramientas que simplifican la gestión: los vecinos pueden acceder a la información y realizar trámites desde la web municipal, y también solicitar la boleta vía WhatsApp al 264 - 5602660.

Con este esquema, la municipalidad busca acompañar a los vecinos, reconocer el compromiso de quienes cumplen en tiempo y forma, y fortalecer los servicios y obras que impulsan el crecimiento y el desarrollo de la Ciudad.

CARNAVAL 2026

PLAZA Y ARTE edición especial

La música de nuestros carnavales

Volvamos a revivir los carnavales de San Juan en la música de "Cultura disco"

Domingo 15 de febrero - 18 h

Centro Cultural Estación San Martín

- Música y baile
- Paseo de artesanos
- Paseo gastronómico
- Entrada libre y gratuita**

Invita:



CIUDAD • Susana Laciari • Intendente

Centro Cultural
Estación San Martín

La Municipalidad de San Juan incorporó nuevos funcionarios para fortalecer áreas clave como Gobierno, Turismo, Cultura, Educación e Información. Estas designaciones buscan dar continuidad a las políticas públicas y mejorar la gestión municipal.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan anunció la incorporación de nuevos funcionarios al gabinete, en el marco de un proceso de fortalecimiento de la gestión y de consolidación de las líneas de trabajo que viene desarrollando la actual administración.

Según se informó oficialmente, Juan Sansó fue designado como nuevo secretario de Gobierno. Su llegada tiene como objetivo profundizar la articulación institucional y acompañar la implementación de las distintas políticas que se llevan adelante desde el Ejecutivo municipal.

En paralelo, y para cubrir cargos que se encontraban vacantes, la profesora Fernanda Fredes quedó al frente de la Secretaría de Turismo, Cultura y Educación. Se trata de un área considerada estratégica para el desarrollo cultural, turístico y

La Ciudad de San Juan sumó nuevos funcionarios al gabinete municipal

educativo de la ciudad, con impacto directo en la vida social y comunitaria. También se dispuso la designación del licenciado Rolando Díaz como subsecretario de Información. Desde el municipio destacaron que esta función resulta clave para coordinar las distintas áreas de gestión, garantizar la adecuada difusión de la información y fortalecer la comunicación institucional.

Al referirse a los cambios, la intendente Susana Laciari remarcó que las incorporaciones responden a la decisión de sostener una gestión cercana y eficiente. En ese sentido, subrayó el compromiso de continuar trabajando con una mirada puesta en el desarrollo integral de la Ciudad de San Juan.

Operativos de fumigación en 9 de Julio



Avanzan los operativos de fumigación en distintos barrios de la zona sur del departamento, trabajando en los frentes de viviendas y en espacios comunes, con el objetivo de evitar la proliferación de insectos. Estas acciones cobran especial importancia luego de las lluvias registradas en los últimos días, ya que la acumulación de agua en algunos sectores puede generar condiciones propicias para la aparición de plagas. Por eso, reforzamos la prevención y el cuidado del ambiente.

En una primera instancia, trabajamos en los barrios 9 de Julio, Torino, Loteo 11, La Majadita, Palmares y sobre la Ruta 183. El cronograma busca alcanzar progresivamente a todos los distritos del departamento, continuándose durante las próximas semanas, en el marco de un plan de fumigación y control preventivo de plagas en todo 9 de Julio.

Cierre de los Jardines de Cosecha "Manitos Laboriosas" de 9 de Julio



Vivimos un momento muy especial junto a los chicos, las familias y el equipo educativo en el cierre de los Jardines de Cosecha "Manitos Laboriosas".

Con exhibiciones artísticas, físicas y científicas, los chicos mostraron un poco de lo aprendido y trabajado durante este tiempo, reflejando crecimiento, curiosidad y mucho esfuerzo. Felicitamos al equipo docente, al personal de cocina y a cada uno de los niños por este maravilloso camino recorrido, en este espacio fundamental que funciona como lugar de contención para las familias que trabajan en la temporada, acompañando a los más pequeños con cuidado, educación y buena alimentación.

TALLERES CULTURALES EN VILLA CABECERA

CASA DE LA CULTURA

ZUMBA LUNES Y JUEVES - 18.30 A 19.30HS

FOLCLORE - ARTE NATIVO
LUNES Y MIÉRCOLES - 19.30 A 22HS

DANZAS - ALAMA
SÁBADOS - 10 A 18HS MARTES Y VIERNES
18.30 A 21.30HS

MODELAJE Y RITMOS URBANOS - BIG STARS
JUEVES 19 A 21.30HS Y SÁBADOS 18.15 A 21.15HS

CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO

FOLCLORE - SEGUNDO SOMBRA
MIÉRCOLES Y VIERNES - 19 A 22.30HS

FOLCLORE - LOS BROCHERIANOS
MARTES Y JUEVES - 19.00 A 21.30HS

OFICINA DE CULTURA

GUITARRA MIÉRCOLES - 19 A 21HS



Chimbas inauguró nueva plaza en el Barrio Arenales



Este viernes 6 de febrero, la intendenta Municipal de la Ciudad de Chimbas, Daniela Rodríguez, junto a los vecinos del Barrio Arenales, dejaron inaugurada la nueva plaza del lugar.

En este espacio público, se realizó la preparación del terreno, se construyó cordón cuneta, rampas de acceso, veredas de hormigón y un playón con circulaciones internas.

También se instalaron bancos de hormigón, cestos-papeleros, mesas de juego con sus bancos respectivos. La plaza quedó forestada con 14 árboles y plantas ornamentales como: Sauce Ilorón, lapacho rosado, fresno, palo borracho, crespón, tulbalgias, stipas, rosa china y se plantó césped para darle verde al lugar.

A su vez se colocaron juegos infantiles consistentes en mangrullo, columpios y trepador. Por otro lado, para la iluminación, se instalaron 2 columnas metálicas de 4 brazos cada una, con lámparas LED de 150 watts y para la periferia del espacio verde se instalaron 8 postes con 10 lámparas (8 Merizas y 2 LED).

Esta obra se realizó mediante una inversión conjunta entre fondos de FODERE, recursos y mano de obra municipal.

Gratis con aval ministerial

CURSO LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

AMPLIACIÓN DE CUPO

INSCRIPCIONES

Lunes a Viernes
8:00 a 12:00hs

Dirección de Discapacidad
Calle 25 de Mayo y Laprida

REQUISITOS

- Mayores de 18 años
- Asistir con D.N.I

INICIO DE CLASES EL 21/02

Colonia de Verano 2026 Departamento Santa Lucía

El gobernador de San Juan, Dr. Marcelo Orrego visitó la Colonia de Verano 2026, del Departamento Santa Lucía para acompañar a los protagonistas.

En el marco de la recta final de esta edición, que concluye el Viernes, 30 de Enero, el gobernador, Dr. Marcelo Orrego destacó el impacto social de un programa que este año alcanzó a más de 25 mil participantes.

Acompañado por el intendente de Santa Lucía, Juan José Orrego, los ministros de Familia y Desarrollo Humano, Prof. Carlos Platero y de Educación, Lic. Silvia Fuentes, además de funcionarios municipales, el gobernador recorrió los diferentes sectores donde niños, personas con discapacidad y adultos mayores comparten actividades de recreación y aprendizaje. Como ya es una tradición, el gobernador aprovechó la oportunidad para celebrar su cumpleaños junto a los asistentes. «Estar aquí hoy, celebrando un año más de vida rodeado de la energía de nuestros chicos y el respeto de nuestros mayores, es el mejor regalo.

Estas colonias no son solo un lugar de esparcimiento, son el corazón de San Juan latiendo con igualdad y oportunidades para todos», expresó el gobernador.

Cabe destacar que, más allá de lo recreativo, las colonias se consolidan como un motor económico y social:

Trabajo Sanjuanino: Este año se contrataron más de 3.000 trabajadores, incluyendo profesores, monitores, guardavidas y personal de cocina.

Inclusión Laboral: Se destacó la incorporación de 30 personas con discapacidad al equipo de trabajo, duplicando la cifra del año anterior gracias a los excelentes resultados obtenidos en 2025.

Salud y Nutrición: El programa garantiza desayunos y almuerzos adaptados para personas con celiaquía,



diabetes y alergias, además de realizar controles odontológicos y campañas de vacunación.

Por otro lado, el recorrido por Santa Lucía es solo una muestra de lo que sucede de martes a viernes en los 92 predios distribuidos por toda la provincia. En estos espacios, la oferta va desde natación y deportes tradicionales fútbol, hockey, voley hasta talleres de ajedrez, artes marciales, danza folclórica y reciclado.

Para las personas mayores, la colonia ha sido un

refugio de bienestar con actividades de aquagym, bailoterapia y estimulación cognitiva, demostrando que el programa «Renacer» y el espíritu de integración generacional son pilares fundamentales de la gestión actual.

Con el cierre previsto para este viernes 30 de enero, las Colonias de Verano 2026 se despiden habiendo cumplido el objetivo de ser un espacio de convivencia, aprendizaje y alegría para toda la familia de San Juan.

Avance de obra en la Unión Vecinal Villa Fort

El compromiso se construye todos los días, con trabajo constante, presencia en cada barrio y hechos concretos

En la Unión Vecinal Villa Fort, este proceso se refleja en cada etapa de la obra, fortaleciendo la unión y el crecimiento del barrio y de todos los vecinos.

Seguimos avanzando con responsabilidad, cercanía y una gestión que no se detiene



**CARRERA
POR AMOR
A LA VIDA**

**INSCRIPCIÓN E
INFORMES PRESENCIALES**

📍 FundaME (Av. Sarmiento 1437)

📅 Lunes a jueves

⌚ 08 a 12hs y 16:30 a 19:30hs

📞 264 415 7971
(Solo mensajes por WhatsApp)

📅 Viernes 27 de febrero ⌚ 20hs

📍 Plaza Departamental

**COMPETITIVA 10K
PARTICIPATIVA 1,5k**

FundaME

Ciudad de
Santa Lucía
Municipalidad



Podes
consultar el
estado de tu
cuenta.



Ver el consumo
mensual.



Consultar tus
facturas.



Pagar tus
facturas.

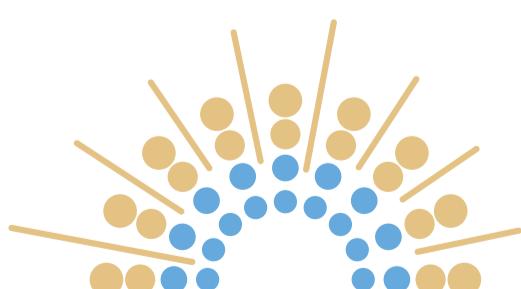
www.decsa.ar



15 de febrero
Nacimiento de Domingo Faustino
SARMIENTO

Sarmiento vive en cada idea que transforma el país.

El hombre que soñó una nación educada.



LEGISLATURA
SAN JUAN

En el Senado se aprobó la Ley de Modernización Laboral con 42 votos afirmativos y 30 votos negativos. Ahora, la iniciativa será tratada en la Cámara de Diputados

Luego de un debate de más de 14 horas, el Gobierno consiguió la aprobación del proyecto con 42 votos a favor y 30 en contra. En el debate en particular se hicieron 28 cambios.

En una jornada legislativa maratónica y con graves incidentes en las calles, el Senado de la Nación Argentina aprobó la media sanción de la Reforma Laboral impulsada por el Gobierno, un paso clave para que el proyecto avance hacia la Cámara de Diputados y, eventualmente, se convierta en ley. Con 42 votos a favor y 30 en contra, y luego de semanas de intensas negociaciones, el oficialismo logró reunir el apoyo necesario para dar luz verde al texto modificado de la iniciativa, que había sido debatida con especial atención tanto dentro como fuera del Congreso.

Cerca de la hora de la votación llegaron al recinto la Secretaría General de la Presidencia, Karina Milei, y algunos de los funcionarios más importantes de la llamada "mesa política", como el jefe de Gabinete Manuel Adorni y el ministro del Interior, Diego Santilli, además de Martín y Lule Menem.

La reforma, presentada como una "modernización laboral", fue objeto de 28 cambios importantes acordados entre el oficialismo y distintos bloques aliados y gobernadores, con el objetivo de suavizar algunas de las propuestas más polémicas y asegurar la mayoría parlamentaria necesaria.

Entre esas modificaciones se incluyeron ajustes en el tratamiento de aportes sindicales y en mecanismos de desvinculación laboral, lo que terminó por consolidar el respaldo de 22 senadores a favor de la media sanción.

El debate en la Cámara alta se desarrolló en un clima de tensión social y política: miles de trabajadores y organizaciones sindicales se movilizaron frente al Congreso para expresar su rechazo al proyecto, advirtiendo que podría erosionar derechos laborales históricos. Las principales centrales gremiales, como la CGT y las CTA, lideraron marchas y cortes, en un intento por presionar a los legisladores y frenar el avance de la iniciativa.

Para el Gobierno, esta reforma representa una de las piezas centrales de su agenda económica y estructural para 2026, con la promesa de que las modificaciones a la legislación vigente reducirán la informalidad laboral y favorecerán la inversión y la creación de empleo formal. Sin embargo, sus impulsores también debieron hacer concesiones significativas, incluyendo la eliminación de un capítulo sobre el impuesto a las Ganancias que generaba resistencia entre gobernadores provinciales.

Con la media sanción ya obtenida en el Senado, el proyecto ahora será remitido a la Cámara de Diputados para completar su tratamiento legislativo. Allí, los legisladores deberán decidir si aprueban el texto tal como salió de la Cámara alta o

si introducen nuevas modificaciones, lo que podría reabrir el debate y postergar su sanción definitiva.

Los principales cambios que introduce la Reforma Laboral

Se retiró la baja del Impuesto a las Ganancias para empresas (del 30% al 27%), preservando recursos coparticipables para las provincias.

Se mantienen los aportes patronales del 6% a las obras sociales y el aporte solidario sindical, con un tope del 2% y por un plazo de dos años.

El pago de salarios deberá realizarse únicamente por vía bancaria; se descartó el uso de billeteras virtuales.

Indemnizaciones y desvinculaciones

La base de cálculo de indemnizaciones considerará solo el sueldo mensual habitual, sin incluir aguinaldo ni vacaciones.

La indemnización será la única compensación por despido sin causa.

Se crea el Fondo de Asistencia Laboral (FAL), financiado con aportes mensuales de las empresas para cubrir costos de desvinculación.

Se habilita el pago en cuotas de sentencias laborales: hasta seis para grandes empresas y hasta doce para MiPyMEs.

Si pasan más de tres años entre un despido y la reincorporación al mismo empleador, no se computará la antigüedad previa.

Licencias, enfermedades y controles

Nuevas reglas para enfermedades o accidentes no laborales: pago del 50% o 75% del salario según las circunstancias.

Las recaídas de enfermedades crónicas serán consideradas episodios distintos si pasan más de dos años.

Se refuerza la facultad del empleador para disponer controles médicos y juntas.

Modernización del sistema laboral

El registro laboral ante ARCA será suficiente, sin requisitos adicionales.

Los libros laborales podrán digitalizarse y deberán conservarse por diez años.

Se redefine qué beneficios son considerados no remunerativos (comedor, guardería, reintegros médicos, capacitación, entre otros).

Se habilita el sistema de banco de horas por acuerdo entre empleador y trabajador.

Incentivos e inversión

Se crea el Régimen de Incentivo a la Formación Laboral (RIFL) para capacitación y reconversión.

Se establece el Régimen de Incentivo para la Modernización e Inversión (RIMI), orientado a fomentar tecnología y expansión productiva.

Se prevé una reducción de cargas sociales para facilitar nuevas contrataciones.

Los convenios laborales de empresa a nivel provincial podrán prevalecer sobre los nacionales.

Vacaciones y jornada laboral

Las vacaciones deberán otorgarse entre el 1 de octubre y el 30 de abril, salvo acuerdo entre partes.

Se podrán fraccionar en períodos de al menos siete



días consecutivos.

El banco de horas deberá pactarse por escrito, con horas extras voluntarias y respeto de los descansos legales.

Votos afirmativos (42) a la reforma laboral

El bloque del "sí" reunió a libertarios, macristas, radicales y peronistas disidentes.

La Libertad Avanza: Bartolomé Abdala, Romina Almeida, Ivanna Arrascaeta, Ezequiel Atauche, Beatriz Avila, Vilma Bedia, Joaquín Benegas Lynch, Patricia Bullrich, Mario Cervi, Agustín Coto, Enzo Fullone, Gonzalo Guzmán Coraita, Nadia Márquez, Agustín Monteverde, Bruno Olivera Lucero, María Emilia Orozco, Juan Carlos Pagotto, Francisco Paoltroni.

PRO: Andrea Marcela Cristina, Enrique Goerling Lara, María Victoria Huala, Carmen Álvarez Rivero.

UCR: Maximiliano Abad, Flavio Fama, Eduardo Galareto, Mariana Juri, Daniel Kroneberger, Carolina Losada, Silvana Schneider, Rodolfo Suárez, Mercedes Valenzuela, Eduardo Vischi.

Bloques Provinciales/Otros: Carlos Arce (FR), Sonia Rojas Decut (FR), Julieta Corroza (NQN), Luis Juez (FCC), Flavia Royón (SALT), Edith Terenzi (CHUB).

Peronismo Federal /Disidentes: Carlos Mauricio Espínola (PU), Alejandra Vigo (PU), María Belén Monte De Oca.

Votos negativos (30) a la reforma laboral

El rechazo fue liderado por el kirchnerismo, acompañado por bloques provinciales patagónicos y del norte.

Unión por la Patria: Adán Bahl, Daniel Bensusán, Jorge Capitanich, Lucía Corpacci, Eduardo "Wado" de Pedro, Juliana Di Tullio, Anabel Fernández Sagasti, María Celeste Giménez Navarro,

María Teresa González, Alicia Kirchner, Marcelo Lewandowski, Carlos Linares, Cándida López, María Florencia López, Juan Luis Manzur, Ana Inés Marks, José Mayans, Mariano Recalde, Martín Soria, Sergio Uñac.

Convicción Federal: Guillermo Andrada, Sandra Mendoza, María Carolina Moises, Jesús Fernando Rejal, Fernando Salino.

Moveré por Santa Cruz: José María Carambia, Natalia Gadano.

Otros: Gerardo Zamora (FCS), Elia Moreno, José Emilio Neder.



15 de febrero

*Aniversario del natalicio
del precursor de la minería*

**DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO VIVE
EN CADA IDEA
QUE TRANSFORMA
EL PAÍS.**

**RIVADAVIA
CUMPLE**

Gestión Sergio Miodowsky

Secretaría de
Gobierno





15 de febrero • Aniversario del natalicio

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Con visión, impulsó una serie de medidas para desarrollar y regular la minería, destacándose la creación del primer registro de trabajadores mineros, el inicio de una nueva era en la gestión minera de la región.

